



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.536

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 17 DE MAYO DE 1996 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



En esta
Edición
Silala



El canciller y varios
senadores viajarán
hasta el río Silala,
para investigar
denuncias de desvío
de sus aguas, por
parte de subditos
chilenos
(PRESENCIA del
País, página 1).

Paro
Los maestros
paceños paralizarán
hoy las labores
escolares en
rechazo a los
descuentos
salariales
(PRESENCIA del
País, página 4).

Terrorista
Un terrorista español
de ultraderecha fue
capturado en Santa
Cruz con droga
(página 7).

Distinción



La Universidad
Católica Boliviana
distinguió ayer al
abogado y periodista
Huáscar Cajías
Kaufmann por su
contribución a la
consolidación de la
carrera de Derecho
de la UCB
(página 4).

Elecciones
El opositor Partido
Revolucionario
Dominicano (PRD),
que postula a
José Francisco
Céspedes Gómez,
lunfaba
noche con 46,08%
de los votos para
elegir presidente en
República
Dominicana
(página 12).

Saludos

El Papa envió un
mensaje de amor y
esperanza para
Bolivia (PRESENCIA
del País, página 1).

El Dólar
SUS = Bs 5,06

La Iglesia dispuesta al diálogo para demostrar la racionalidad del rechazo al aborto

Para salvar unas vidas no hay que destruir otras

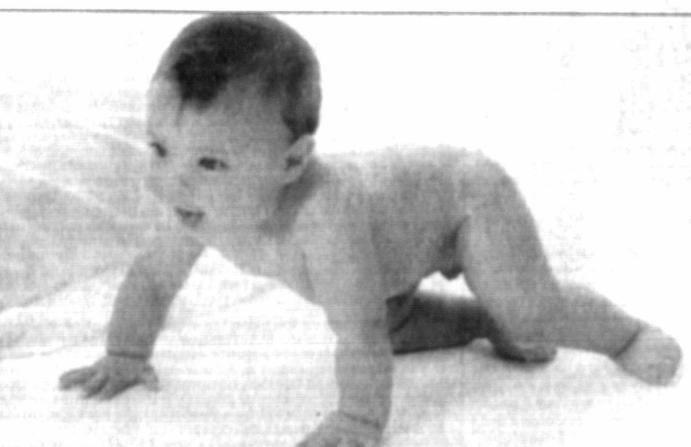
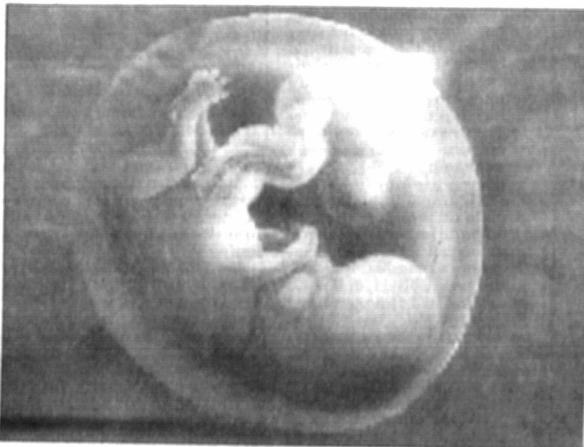
El presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, Mons. Edmundo Abastoflor, afirmó ayer que la Iglesia está abierta a un diálogo "intelectual, serio, sin dogmatismos, sin imposiciones, donde se demuestre la seriedad y la profundidad de la postura de la Iglesia Católica" sobre el rechazo al aborto. Expresó su sorpresa porque medios gubernamentales o personas capacitadas, intelectuales y profesionales piensen que para salvar unas vidas haya que destruir otras.

El arzobispo de Santa Cruz, Mons. Julio Terrazas, dijo que todo parece indicar que el gobierno tiene la intención de ir hacia la legalización del aborto y señaló que el tema debe ser analizado en el marco de la ética y la moral.

"Nosotros, como pastores libres de cualquier presión, no nos oporremos a que haya un gran debate, pero convocamos a que no se llegue a la sofisticada y siempre manipulada solución, y que si una mayoría se pronuncia ya eso es nuestro. En lo

ético y en lo moral no valen las mayorías ni minorías. Allí está el valor de la persona, está la estructura espiritual de las personas, que es obra inconfundible de Dios", expresó monseñor Terrazas.

Página 5



LA VIDA. Es una sola y sagrada desde el seno materno hasta su desarrollo tras el nacimiento. El aborto significa la destrucción de un ser humano en su estado de mayor indefensión: el feto vivo y palpitante. Es un asesinato condenado por la Iglesia Católica que proclama el evangelio de la vida y su defensa en todos sus estados y realizaciones, rechazando la cultura de la muerte.

Efectos del Artículo 60 Se atrasa el cronograma electoral

La Corte Nacional Electoral advirtió ayer que debido a que el gobierno decidió aprobar en agosto la Ley de Reglamentación del Artículo 60 de la Constitución Política del Estado, el calendario electoral sufrirá una serie de retrasos y presiones. El vocal Jorge Lazarte dijo que dicha reglamentación debió ser aprobada en junio, pero al ser aplazada hasta la próxima legislatura, el tiempo podría resultar corto para llegar cómodamente al día de las elecciones generales de 1997.

El proceso electoral irá contra el tiempo, debido a que después de la aprobación del Reglamento del artículo 60, se tendrá que realizar consultas con las cortes departamentales sobre la división de cada departamento en circuns-

Requerimiento fiscal: 15 años de prisión Eid dice que no se rinde así pidan su muerte civil

A los que pretenden sentenciarme les digo, sin llanto ni soberbia, que no me rindo, afirmó ayer Oscar Eid tras conocer el requerimiento de los fiscales antídoga, que demandaron que el dirigente mirista sea condenado a 15 años de prisión en la cárcel de Chonchocoro, por los supuestos delitos de encubrimiento y recepción de beneficios del narcotráfico. Eid calificó como "una verdadera pieza de terrorismo jurídico" la demanda del fiscal Leopoldo Ramos.



OSCAR EID. A la espera de un fallo judicial que podría significar su libertad o su muerte civil.

El Ministerio Público solicitó también penas de 10 a 30 años de prisión para las 15 personas involucradas en el caso "narcovínculos", entre las

que destaca la viuda de Isaac "Oso" Chavarria.

Entre las pruebas adicionales adjuntadas por la Fiscalía, figuran fotografías incau-

tadas a "Oso" Chavarria en sus propiedades, fotografías de sus aeronaves y embarcaciones y algunos cheques.

Página 6



CRONOGRAMA ATRASADO. Jorge Lazarte de la Corte Electoral señala el primer efecto negativo de la demora en reglamentar el artículo 60 de la Constitución.

A causa de los "narcofinanciamientos" El contralor y 35 políticos colombianos sin visa a EE.UU.

El contralor colombiano, David Turbay, fue despojado de su visa de ingreso a los Estados Unidos y, según versiones de prensa, Washington también canceló la visa al ex ministro de Defensa, Fernando Botero, y otras 34 personalidades, entre ellos congresistas, alcaldes, ex ministros y otras personas investigadas por sus presuntos nexos con el narcotráfico. Turbay fue notificado oficialmente de la decisión y dijo que la apelará.

Página 12

Con el astrofísico Ramiro de la Reza

La astronomía es como un trabajo de detectives

A la caza de los vestigios de la caída de tres meteoros ocurrida en 1930 en Brasil, llegó de ese país el astrofísico boliviano Ramiro de la Reza, para conseguir el registro sismológico que el observatorio de San Calixto hiciera del impacto distante unos 1.500 kilómetros de La Paz.

Por Andrés Martínez

Puedes decir, estudia el macrocosmos, ¿qué impulso interesaría por un meteorito que cayó en la selva brasileña hace 66 años, hasta el punto de que vino a La Paz para conseguir datos del impacto sísmico que aquí provocó?

Uno nunca puede prever las cosas y me vi envuelto en un proyecto interesante que no tiene nada que ver con la física estelar, que es mi disciplina de trabajo: es un asunto más relacionado con la situación de la Tierra en el sistema solar.

El año pasado The Observatory, un periódico inglés, publicó el artículo de un astrónomo llamado Balleym que recopiló de los archivos del Vaticano el relato de un misionero capuchino que en 1930 había registrado la caída de tres cuerpos celestes no incandescentes en la región amazónica de Alto Solimões, cerca de la frontera peruanobrasileña.

Es un relato impresionante. El religioso casualmente había llegado al lugar cinco días después del evento y encontró a la gente todavía loca de miedo por la sospecha del fin del mundo. Como tenía cierta vocación científica, entrevistó a más de cien personas, entre indígenas y siringueros que vivían en el río Curuá, quienes le contaron que más o menos a las ocho de la mañana del 13 de agosto de 1930, el cielo en el que brillaba un sol radiante, de pronto se había oscurecido, escuchándose inmediatamente tres zumbidos seguidos de explosiones que hicieron temblar la tierra y cubrieron la selva de polvo.

La crónica fue publicada en L'Osservatore Romano y luego exagerada por el New Herald inglés que informó de un incendio que había asolado una parte de la selva amazónica durante meses. No se supo del hecho en Brasil y no se volvió a hablar más del asunto hasta ahora. Por eso me llamó la atención, porque es muy raro encontrar un fenómeno físico en estado cero, lo que significa que desde el punto de vista científico no hay nada.

Una coincidencia que hace aún más interesante el asunto, es que cada 13 de agosto cae una lluvia de meteoros llamada de Las Perseidas; unos desprendimientos que el cometa Swift-Tuttle deja cada año en el espacio cuando su camino se cruza perpendicularmente con el de la Tierra.

LA EFICIENCIA DE SAN CALIXTO

P. ¿Cómo piensa encontrar los vestigios que deben haber sido cubiertos por la selva?

Nuevo equipo para el observatorio de Tarija

Para ver el sol todo el día

Un consorcio taiwanés quiere vigilar durante todo el día al sol para verificar los cambios que se producen en su interior, registrando las vibraciones de su superficie. Pero como no hay día sin noche, para no perderse pisada al astro rey los científicos encargados de este proyecto heliosismológico han instalado observatorios a lo ancho de todo el mundo, en Taiwán, Estados Unidos y las Islas Canarias. A esos países se le unirá en este año Bolivia, que fue seleccionada entre sus vecinos sudamericanos por las óptimas condiciones que su cielo presta para mirar los astros.

Por qué consiste el proyecto de observación heliosismológica, del que Bolivia formará parte como sede de uno de los observatorios solares?

R. Sabemos que la sismología es la ciencia que estudia los movimientos tectónicos como los sismos y terremotos; entonces, la heliosismología es el estudio de ese tipo de fenómenos pero producidos en el sol. Esta ciencia se vale de la observación de las vibraciones de las capas exteriores del astro que nos indican que ocurre bajo su superficie.

Para hacer ese trabajo un consorcio de la China Nacionalista (Taiwan) tiene la intención de observar el sol continuamente, instalando observatorios en diferentes longitudes de la Tierra con husos horarios distintos. Ya hay estaciones en Taiwán, Islas Canarias y en Estados Unidos y se pensó instalar una en la longitud que pasa por Bolivia, Chile, Argentina y Perú. Cuando supo de la noticia a principios del año pasado, inmediatamente postuló a Bolivia como candidata y nuestra Academia de Ciencias propuso tres lugares: Tarija, Chacaltaya y Palacaosay.

El país ya fue elegido y me parece que los instrumentos -un telescopio estándar con cámaras CCD para determinar el espectro del sol- llegarán el segundo semestre de este año, previa visita de una comisión taiwanesa y del Instituto Astronómico y Geofísico de la Universidad de São Paulo, que está coordinando la instalación del equipo en Bolivia. En principio se ha decidido instalarlo en Tarija porque ya existe el observatorio boliviiano Russo y vive allí el ingeniero Zelaya, que es un eficiente astrónomo.

P. ¿Cuáles son los beneficios que traerá al país el equipo y cuál es la aplicación práctica que tienen estos estudios, más allá de la utilidad meramente científica?

R. El telescopio sigue al sol automáticamente y el registro de su observación se hace en computadora cada 20 segundos. El astrónomo no hace más que girar y retirar las cintas o diafragmas y abrirla la cámara en la mañana y cerrarla en la noche, controlando el buen funcionamiento del equipo.

En un trabajo algo rutinario, pero lo interesante es que los observadores bolivianos van a participar de la construcción de las publicaciones que se hagan de los resultados logrados. De esa manera quizás se dinamice la situación en Tarija -que quedó un poco postizada después de la salida de los aviones: *los viajeros aventureros* en la investigación internacional-. Hoy en día se hace mucho de ese tipo de trabajos en los que participan en colaboración diferentes observatorios u organismos internacionales.

Acerca de la utilidad práctica, a pesar de que es un estudio netamente cromosóptico -es decir de una capa del sol- podemos decir que nuestra vida y comunicaciones dependen de la constante de la energía solar. En el caso de las comunicaciones, la actividad del astro manifestada en explosiones modifica la ionosfera (capa elevada de la atmósfera situada entre los 80 y 400 Km. de altura y en la cual se reflejan las ondas hertzianas. N.D.R.) que es importante para las transmisiones de radio. El análisis del efecto de la capa de ozono también se efectúa con ayuda de la radiación solar ultravioleta.

P. Comentó que Bolivia fue elegida entre varios países de Sudamérica. ¿Por qué?

R. Bolivia tiene grandes sitios potenciales de observación astronómica. Se ha hablado de la isla del Sol porque está ubicada en el lago Titicaca, el cual presenta una superficie isotérmica, es decir, de baja fluctuación de temperatura. Esta propiedad evita la aparición de turbulencias, muy perjudiciales para las mediciones astronómicas.

Fuera de eso está la altura. Sabemos que a mayor altitud el cielo es más oscuro hasta volverse negro cuando salimos de la atmósfera, a 4.000 metros sobre el nivel del mar en el altiplano, el cielo es azul oscuro, es un cielo coronal. Es decir, si en la altura usted coloca el dedo frente al sol, observa que el anillo del cielo se continúa hasta el borde del astro, pero si hace lo mismo a nivel del mar verá que alrededor del sol hay una zona celeste clara, lo que significa que la luz está difusa; entonces no podrá ver el borde, o sea la corona solar.

R. Con el INPE de São Paulo -la NASA de los brasileños- y con ayuda de satélites, comenzamos la búsqueda de algún rastro en el suelo, cerca del río Curuá, que se asemeja

a un cráter. De esa manera encontramos una cosa impresionante, una cicatriz en la selva de un kilómetro de diámetro, de forma redonda, casi elíptica, que en lenguaje astronómico se llama astrobomba y que podría haber sido causada por un impacto extraterrestre.

Eso no es todo. En el relato, el padre indica que la explosión fue escuchada a 150 kilómetros a la redonda (el puerto fluvial de Iquitos en el Perú está a esa distancia N.D.R.). Inmediatamente pensé en Tugunská, la región siberiana donde cayó en 1908 un meteorito cuya honda de choque que tenía una energía del orden de los 12 megatonnes -varias decenas de bombas de Hiroshima- acabó con 2.000 kilómetros cuadrados de bosque y el ruido fue percibido a 1.000 kilómetros de distancia. Entonces, si el alcance del sonido en el Alto Solimões fue de aproximadamente una décima parte del de Tugunská podemos inferir que la energía era diez veces menor.

Inmediatamente pensé que si el impacto había causado un temblor, su magnitud pudo haber sido tal que quizás haya sido sentido en Ecuador, Colombia, Perú o, quien sabe, Bolivia, dado que ya desde 1913 funcionaba el observatorio de San Calixto en La Paz, una de las estaciones más eficientes de la famosa Red Jesuítica de Sismología y desde 1930 ya se tienen registros en papel fotográfico que aún se sigue empleando.

Así que me puse en contacto con Angel Vega, un colega boliviano del observatorio, y le pedí que verificara en el archivo chivato de San Calixto. Y efectivamente, encontré que el 13 de agosto de 1930, a las 7 de la mañana, hora boliviana, el observatorio había detectado un registro sismográfico que parece de transmisión de ondas de superficie. (Los testimonios del religioso hablan de ocho de la mañana, pero es necesario adecuar el tiempo boliviano al brasiliense). Con ayuda de ese documento se puede establecer la magnitud sísmica del evento y nos ayudará a saber más del asunto.

RECONSTRUYENDO EL PASADO

P. ¿Ya visitó el lugar donde cayeron los asteroides?

R. Espero poder ir el próximo año. Mandé gente allí y encontraron un testigo de 87 años, un ex sacerdote, muy lúcido que no recuerda bien la fecha pero sí el momento. El contó que la noche anterior estaba pescando huevos de tortuga con su mujer en el río Curuá y al día siguiente vio un bólido que caía del



Ramiro de la Reza, nacido en La Paz en 1942, es astrofísico en Suiza de 1962 a 1977. Recién doctorado estableció en Brasil y actualmente trabaja en el Observatorio Nacional de Río de Janeiro.

y eso es lo que probablemente causó el incendio.

PELIGROSOS OBSTACULOS EXTRATERRESTRES

P. ¿Por qué tiene la seguridad de que son posibles cometas?

R. Si un asteroide golpea del sol y de pronto encuentra un planeta que generalmente Jupiter, que le produce una perturbación gravitacional, la se transforma de órbita elíptica, aproximándose maniobra a la Tierra con la velocidad de que chocaría con ella. Sin embargo, convencionalmente se dice que la Tierra se transforma en la órbita, y en la órbita elíptica en la órbita de la Tierra. Es probable que suceda algo que sucedió hace 65 años.

P. El relato del testigo dice que la selva se incendió, ¿por qué se produce fuego si el cura capuchino dijo que eran bólidos no incandescentes?

R. Por la cantidad de energía con que se precipitaron: si una bomba cae en la selva, pues se incendia.

P. Pero una bomba tiene explosivos y una piedra no.

R. La cosa es así. Si la piedra -en este caso pienso que son pedazos de un cometa- cae a unos 20 kilómetros por segundo con la energía cinética de varios megatonnes, además de abrir un cráter, la presión que ejerce sobre el suelo es tan grande que cualquier mineral que esté en la zona de impacto se cristaliza rápidamente. En la base del cráter se encuentran diamantes que antes del choque fueron carbón, aunque son diamantes pequeños, no comercializables. Otros minerales se fundirán por la presión

que existe en el interior del asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el asteroide golpea la Tierra, si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es estrellado fragmento al ingresar al sistema solar porque el campo gravitacional de la Tierra no es fuerte como para romperlo.

Si el impacto es probablemente hayan sido dos o tres predispuestos de este y no un asteroide.

Por otro lado, es difícil

un asteroide si es

PRESENCIA

Director: Juan Cristóbal Soroco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
Maria Moors Cabot- 1990
América Latina- ALADI- 1984 y 1989
SIP- F. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981

La Paz, Bolivia, viernes 17 de mayo de 1996

Sobre muertos y ahorros

El anuncio presidencial de un próximo reparto de 500 dólares por cabeza a los ciudadanos mayores de 65 años, cuyo número se calcula en aproximadamente 550 mil -entre los cuales estarían incluidos cerca de cien mil jubilados y rentistas- ha desatado una polémica entre oficialistas y opositores. Los primeros, ensalzando tal distribución como inicio del tiempo de cosecha de la capitalización, y los segundos restándole importancia e incluso tachando la oferta de demagógica y electoralista.

En cambio, todos los "sesenta y cinco años", y no sólo aquellos que ya transpusieron esa barrera de edad sino también quienes la están bordeando, recibieron la noticia con gran interés puesto que aparentemente su patrimonio se verá incrementado en 500 dólares aunque no de libre disponibilidad inmediata sino nominales, registrados en libreta de ahorros y pagaderos por el Estado en un quinquenio mediante cuotas anuales de a cien dólares.

Hasta ahí todo parecía positivo. Quinientos dólares -cualquiera que fuese su forma de entrega- no le caen mal a nadie; más aún si vienen de arriba y a cambio de nada más que estar entrado en años. Algo así como un caballo regalado al cual sería una torpeza mirarle los dientes. Pero no faltó un jefe político opositor que puso tinte fúnebre a tan luminoso proyecto, al proclamar que esa generosa donación estatal estaba más dirigida a los muertos que a los vivos, basándose en que la expectativa de vida en Bolivia es de 59 años.

Esta observación hizo reflexionar a quienes ahora se consideran longevos por haber rebasado ese límite y se tornó en preocupación grave cuando el ministro de Comunicación Social, respondiendo al jefe del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), aclaró que sólo los vivos recibirán los 500 dólares y excluyó de dicho beneficio a los muertos, tal vez pensando que en la otra vida hacen más falta las indulgencias que los dólares.

Lo malo de esa aclaración oficial es que no precisa lo que ocurrirá si un beneficiario de 65 años, poseedor de una libreta de ahorro que sólo se traducirá en 500 dólares efectivos tras la acumulación de cinco cuotas anuales de a cien dólares, vale decir cuando el interesado cumpla los 70 años, fallece durante ese quinquenio, lo cual es probable porque nadie tiene la vida comprada.

En este caso lo justo y racional sería que esa suma quede incluida en la masa hereditaria del difunto para beneficio de sus herederos. La muerte no tendría porque convertirse en pretexto para la confiscación de ese ahorro por parte del Estado.

Hablando de difuntos y derechos hay otro punto que debe ser dilucidado. Según la Ley de Capitalización, todos los bolivianos que hubiesen cumplido 21 años al 31 de diciembre de 1995 tienen derecho a recibir acciones de las empresas capitalizadas. Entre ellos debe haber muchos que ya han muerto o que dejarán de existir hasta el momento en que se haga efectiva la entrega de esas acciones en forma de libretas de ahorro. ¿Será que por haber muerto han perdido su derecho legalmente adquirido sobre esas acciones? ¿O es que sus herederos podrán reclamarlas?

Sería bueno que oportunas explicaciones gubernamentales disipen todas esas confusiones para evitar que ese tema sea politizado, como ya parece estar sucediendo cuando aún falta poco más de un año para las elecciones generales.

La Biblia en sus manos

Cuando los vuelva a ver

En verdad les digo: Ustedes llorarán y se llenarán de pena mientras que el mundo gozará. Ustedes estarán aperitados, pero su tristeza se convertirá en alegría.

Cuando una mujer va a dar a luz, se afoga porque le llega la hora del dolor.

Ese día ya no tendrán que hacerme más preguntas. Les aseguro que todo lo que pidan al Padre, él se lo dará en mi nom-

dor por su alegría de que un hijo llego al mundo. Así también ustedes estarán pena pero cuando los vuelva a ver, su corazón se llenará de alegría y nadie podrá quitarles esa alegría.

Hasta ahora les he hablado por medio de comparaciones, pero viene la hora en que ya no les hablaré más en esta forma, sino que les hablaré claramente del Padre. (Juan 16, 20-25).

Desde el Mamoré

Por Arnaldo Lijerón Casanovas

I Mamoré y un tema de siempre

I ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, dijo que hablar del Fondo de Compensación para el Beni "es como si me pidiera renegar desvío el curso del río Mamoré, no hay fondos en el Tesoro y la ley ya está en vigencia".

Acuerdo al registro de dichas declaraciones que la prensa beniana, después del arreglo al que paron la comisión gubernamental y el movimiento

o, hace pocos días en la ciudad de Trinidad. De aquella apreciación podrían hacerse los siguientes comentarios:

a) que el ministro Villalobos ignora que el Mamoré es un río cambiante de curso que cada año, y a veces en mejor tiempo, sorprende aun a los habitantes de esta región por su dinámica inóde y los desvíos

que presenta;

b) por lo anterior, el ministro de desarrollo económico no necesitaba pensar en lo imposible que sería esfuerzo para "desviar el curso del río Mamoré",

c) la propia yugular fluvial se encarga de hacerlo, que dentro de unos márgenes que le dan una configuración singular al fenómeno hidrográfico; y

d) que si a la misma geografía le está permitido este "río", ¿por qué no lo estaría para los funcionarios estatales que nos tienen acostumbrados a las rutas más insólitas, como aquella de restringir la pensación a través de una simple aritmética

e) y de las profundas diferencias socioeconómicas y históricas que han vivido y padecido una naciones nacionales con relación de otras?

El atraso y la pobreza estructurales del Beni, pese

a su variado potencial, no se deben -como podría

ocurrir por algún despiadado- a un supuesto

o a una visión abulica que pudiera

restringer a los hijos y habitantes de la inmensa

área amazónica de Bolivia. De ninguna manera

en el caso de nuestro país con referencia a la

experiencia lacerante que vivimos los benianos

en esta patria lastimada por propios y extraños,

que viene enseñando que ni el Estado, ni el gobierno, ni el

Congreso, ni ciertos distritos hermanos, son capaces

de hacer lo que tanto se predica. Por este rumbo,

jamás podremos construir una verdadera nación, equilibrada, justa y solidaria.

propias demandas industriales de materias primas, así como de su inagotable afán de codicia económica y hegemonía política, colocándonos en el triste papel de proveedor de recursos, recibiendo a cambio el azote de la miseria social y el saqueo de nuestras riquezas naturales.

Mientras las necesidades de infraestructura regional y urbana en los distritos que forman el eje central, el Estado o el gobierno se han encargado de atenderlos, paródicamente en los distritos más golpeados por el abandono, la pobreza y con requerimientos fundamentales (como ser agua potable, alcantarillado sanitario, energía eléctrica, fuentes de trabajo, postas sanitarias, escuelas, etc.), nuestros pueblos tienen que pelear duro a través de sus movimientos cívicos para poder aspirar a obtener por lo menos unas migajas para mitigar su hambre de desarrollo y bienestar. ¿Es aquella conducta estatal o gubernamental el camino acertado de hacer república unitaria y de afanarse en ir cerrando las brechas terribles e indeseables que separan unos distritos bolivianos de otros?

Como para cambiar de tema (?), en este mar de contradicciones estatales y gubernamentales se dan otras como ésta: a pesar de que el Beni está considerado entre los cuatro distritos pobres -junto a Oruro, Potosí y Pando-, sin embargo fue irremediablemente excluido del fondo de compensación en la mentida ley de descentralización por la juguete de uno de los distritos más aventajados, seguido por otros distritos de la misma condición, el gobierno y el parlamento al aprobar la ley, por supuesto. ¿Es esto un claro ejemplo de la solidaridad y generosidad que debe ponerse en práctica entre los hijos de una misma familia?

La experiencia lacerante que vivimos los benianos en esta patria lastimada por propios y extraños, que viene enseñando que ni el Estado, ni el gobierno, ni el Congreso, ni ciertos distritos hermanos, son capaces de hacer lo que tanto se predica. Por este rumbo, jamás podremos construir una verdadera nación, equilibrada, justa y solidaria.

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Secretario de Redacción: Rolando Garvitz M.
Jefe de Correspondientes: Julio Peñate A.

Redactores Jefes:
Teddy Molina Ch.
Gloria Eyzaguirre L.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

El aborto cuestiona a nuestra sociedad

El tema del aborto es tan doloroso, serio y complejo que no puede ser objeto de "intemperancias, dogmas, slogans y amedrentamientos", ha dicho una autoridad de salud pública.

Suscribo esta lista de calificaciones. Pero me permito precisarlas para evitar confusiones. En efecto, la intemperancia obnubila la razón y propende al error. Los 'slogans' no sirven para encarar situaciones tan complejas como la que comentamos. Y menos los 'amedrentamientos' que tan sólo espantan a quienes carecen de criterio bien formado.

En cuanto a los 'dogmas', hay que tener sumo cuidado en emplear este término. Muchos lo usan con una connotación despectiva para descalificar la posición ajena y para presentarla como antagónica a lo científico y a lo razonable.

Habrá pues que evitar esta forma de 'amedrentamiento intemperante' de llamar 'dogmático' a una opción que es racional, científica y, en consecuencia, digna de ser tenida muy en cuenta, aunque se disienta de ella.

Cuando la Iglesia se opone a la legalización del aborto inducido -criminal- no ignora el drama de muchas madres que recurren a este brutal procedimiento, empuljadas por graves circunstancias que tienen mucho que ver con la injusticia y con la insolidaridad -incluso con la irresponsabilidad- de la sociedad en la que vivimos.

La Iglesia conoce mucho del dolor humano, y su mensaje es de humanismo y caridad. Ojalá se la escuchara con más frecuencia.

Y ya que de 'dogmas' me obligan a hablar, me pregunto si el respeto irrenunciable al derecho primario a la vida es o no un dogma respe-

table para cualquier credo religioso o político o para cualquier científico honrado.

El angustioso conflicto que se plantea y que nadie puede ignorar está en que, por una parte, no es razonable ni científico ni moral negar la obligatoriedad de un principio tan incuestionable como el de no matar. Y por el otro lado, tampoco es posible desconocer las circunstancias dramáticas que enfrentan muchas madres. De ahí la dificultad de encontrar soluciones inmediatas y sencillas.

Un 'dogmatismo' perverso es llegar a la conclusión simplista de que hay que abrir la mano a las prácticas abortivas porque así se evitarán o amigarán las actuales atrocidades que se practican clandestinamente, aunque a sabiendas de todo el mundo.

Pero hay que ir mucho más a fondo porque estamos tratando de la jerarquización de los valores morales, así como de la estructura socio-económica de la sociedad. El caso atañe a los salarios, a la educación y también al sistema de salud pública y previsión social que deberían atender a las mujeres en trances como los que comentamos, así como a los niños que tienen derecho a nacer y a vivir dignamente. Ésa es una responsabilidad de toda la sociedad.

Y si el conflicto toca los valores morales, hay que emplear también, a la Iglesia y a otras confesiones, a un renovado compromiso de vivir la fe en la justicia, y practicar el Credo en la solidaridad. Ir a las causas y no sólo a los efectos.

Sé que esto no se resuelve en un santiamén. Con todo, por ahí tiene que ir la reflexión y la búsqueda de soluciones concretas y viables. Pero no la de legalizar el infanticidio por ser lo más fácil.

A mano alzada

Por Rulo Valli



A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o concierten al acontecer internacional.

Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán superpasar las **sesenta líneas**, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

-Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

-Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.

-Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Argentina-Uruguay

La guerra sucia rodea a los presidentes

El periodista argentino Armando Vidal analiza en un capítulo de su libro "El Congreso en la trampa" las violaciones a los derechos humanos en ambas naciones.

Por Raúl Ronzoni

Las repercusiones de la guerra sucia en Uruguay y Argentina parecen no tener fin e involucran actualmente a los presidentes de ambos países.

Así, un acuerdo entre ambos, habría llevado al presidente de Sanguinetti recibido como contrapartida la amnistía otorgada por el presidente argentino Carlos Menem a los militares uruguayos José Gavazzo, Jorge Silvera y Manuel Cordero y al policía Hugo Campos Hermida, tras las violaciones a los derechos humanos en territorio argentino.

Así lo afirma el periodista argentino Armando Vidal en un capítulo de su libro "El Congreso en la trampa", en el cual analiza las violaciones a los derechos humanos en ambas naciones.

La revelación tiene lugar en un momento que en Uruguay se produce una ofensiva de las organizaciones humanitarias y de varios dirigentes políticos por conocer el destino de más de un centenar de desaparecidos uruguayos en ambos países.

La operación fue realizada con el marco de la guerra sucia en ambos países y a través del "Plan Cóndor" que coordinaba la acción militar en varios países de América Latina al amparo de la "doctrina de la seguridad nacional" impuesta por los militares.

Los cuatro uniformados uruguayos fueron indultados en Argentina el 6 de octubre de 1989, en una lista que también incluía a Vaca Narvaja y Perdía, entre otros.

Los militares y policías acusados de violaciones a los derechos humanos ya habían sido amnistiados en Uruguay por una controvertida ley de 1986.

El libro reproduce un supuesto diálogo entre Sanguinetti y Unamuno, en 1991, en el cual el mandatario uruguayo le dijo al político argentino que "por aquello de que amor se paga, puede solicitarle a Menem que incluya en los indultos a Gavazzo".

Unamuno dijo a una radio uruguaya que "el diálogo existió, aunque no me acuerdo de las características, porque no llevo registro taquigráfico".

El político argentino, del gobernante Partido Justicialista, recibió en Ecuador a Sanguinetti en 1991 para agasajarlo y allí tuvo lugar el supuesto diálogo.

Unamuno aclaró a la emisora uruguaya que lo que haya hecho luego de aceptar su pedi-

do el mandatario uruguayo "es una cosa que escapa a mi persona. No puedo decir algo que no me consta".

En cambio, un vocero de Sanguinetti dijo a IPS que el presidente no hará declaraciones sobre este tema, pero calificó la versión como un "disparate".

Por su parte, el secretario general del gobernante Partido Colorado, Hugo Fernández Faingold, sostuvo que la información "es falsa de principio a fin". afirmación que, dijo, surge tras consultar a "todas las fuentes que tenían la posibilidad de expresar algo al respecto".

La viuda de Gutiérrez Ruiz, Matilde Rodríguez Larreta, apeló a la prudencia: "este episodio es demasiado importante como para hacer reflexiones sobre un hecho que por ahora no se sabe el alcance que tiene".

Rodríguez Larreta, Elisa Dellepiane, viuda de Michelini, y su hijo Rafael, junto con organizaciones humanitarias y sociales, participarán este lunes de una "Marcha por la verdad".

Rafael Michelini, del minoritario pero influyente partido Nuevo Espacio, dijo al diario argentino Clarín que recientemente se reunieron con el comandante en jefe del ejército argentino, Carlos Balza, para dialogar sobre el secuestro y asesinato de su padre.

Michelini dijo que Balza le confirmó que los aparatos represivos de Uruguay, Chile, Brasil y Paraguay, operaban en territorio argentino.

No hubo datos ni nombres, pero uno de los asesores del general estaban muy al tanto de quién era mi padre y de qué había ocurrido", dijo el político uruguayo.

El senador pretende "buscar la verdad y escuchar por boca de los militares (uruguayos), la palabra perdón".

Arzobispo de Santa Cruz

Iglesia no es contraria a un gran debate

Monseñor Julio Terrazas Sandoval, considera que el debate tiene que ser diáfragma y verdadero.



Monseñor
Julio
Terrazas
Sandoval,
arzobispo de
Santa Cruz.

SANTA CRUZ, PRESENCIA. "Nosotros, como pastores libres de cualquier presión, libres porque no obedecemos consignas de partidos ni de grupos, sino libres porque todos quisieramos ser más fieles a la palabra de Dios, no nos oponemos a que haya un gran debate, pero convocamos a que este debate no llegue a la sofisticada y siempre manipulada solución, y que si una mayoría se pronuncia ya eso es nuestro", dijo el Arzobispo de Santa Cruz, Monseñor Julio Terrazas.

"Aquí hay que distinguir bien. El pueblo cristiano y el pueblo que tiene conciencia tiene que saber que en política se puede llegar a las mayorías y minorías pero en el ético y en lo moral no valen las mayorías ni minorías. *Ante la estructura de la moralidad de las personas, que es obra incombustible de Dios*", dijo Mons. Terrazas.

El pastor, en conferencia de prensa, agregó: "El debate, sí, pero con tal de que no se lleguen a soluciones fáciles. Decir bueno, 30 están a favor y 29 en contra. Po lo tanto aprobamos la ley. Lo que no es ético, no es legal, aunque sea ético, no es ético aunque sea ético, no es ético aunque sea ético".

UNA IMPOSICIÓN DE LOS GRANDES

El arzobispo a tiempo de reiterar la oposición principista de la Iglesia católica a la posible legalización del aborto, hizo notar que - con el criterio del secretario nacional de Salud - se quiere atacar al efecto y no a la causa del problema. Subrayó que, entre otras causas está la pobreza, la falta de trabajo, la promiscuidad y otros problemas de una sociedad que carece de "rostro humano". Advertió que el planteamiento del Dr. Sandoval Morón, no fue un "lapsus linguae", sino que responde a una "programación que tiende a ser impuesta en el país". Agregó que nuestro país estaría por ser "víctima" de la acción pro aborto de países y organismos poderosos: "Notamos que nuestros pueblos son víctimas de imposiciones. Yo lo que a un gran de gusto, eso se hace en los países pequeños. A los pequeños se nos exige que hagamos lo que nos impone los grandes".

Ratificando el principio de la defensa de la vida humana, monseñor Terrazas recalcó: "Nuestra palabra es clara y firme. Los cristianos tenemos que dejarnos iluminar por el evangelio de la vida, defendiendo la vida".

próximo 26 de mayo

Campaña contra el sarampión busca inmunizar a 800 mil niños

RECOMENDACIÓN

Al destacar la campaña de vacunación, Sandoval Morón dijo que es importante que los niños menores de dos años sean llevados a los puestos de vacunación, para que reciban sus dosis anti-sarampión.

Según recomendaciones internacionales una vez conseguida la certificación de la erradicación contra una determinada enfermedad, es necesario continuar con el suministro de la vacuna con la misma intensidad durante cinco años consecutivos.

LAS OTRAS VACUNAS

Sandoval Morón dijo que otra de las metas de la campaña, es vacunar contra la poliomielitis a unos 300 mil niños bolivianos y suministrar la DPT, (vacuna contra la difteria, tétanos, y coqueluche).

La autoridad informó que el sarampión es la enfermedad que se está erradicando en el país, la primera fue la poliomielitis, enfermedad de la cual no se registró un caso desde 1989.

Presidente de la Conferencia Episcopal:

No se puede salvar unas vidas matando otras

El presidente de la Conferencia Episcopal Bolivia, Mons. Edmundo Abastoflor, afirmó que sorprende que algunos funcionarios del gobierno piensen que para salvar unas vidas se tiene que destruir otras.

SUCRE, (PRESENCIA). - La Iglesia Católica de Bolivia no está de acuerdo con la legalización del aborto porque sería un terrible atentado a los derechos de los más indefensos dijo el presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), Monseñor Edmundo Abastoflor, a tiempo de expresar su sorpresa por la propuesta de algunos funcionarios gubernamentales en ese sentido.

Afirmó que "se puede hacer un diálogo intelectual, serio, sin dogmatismos, sin imposiciones, donde se demuestre la seriedad y la profundidad, la racionalidad de la postura de la Iglesia Católica".

Hay falta de información correcta de lo que supone el mismo aborto. Sorprende que medios gubernamentales o que personas capacitadas, intelectuales y profesionales piensen que para salvar unas vidas haya que destruir otras", dijo.

El aborto significa la destrucción de un ser humano y que según las informaciones de prensa en Bolivia son asesinados entre 50.000 y 80.000 niños al año.

¿Para salvar a algunos hay que matar a otros?", preguntó al rechazar la propuesta destinada a legalizar el aborto. Remarcó que este problema debe ser visto con más profundidad.

"Aquí hay un problema de



Monseñor Edmundo Abastoflor

vida sexual, de paternidad responsable, que las familias hagan un uso correcto de la sexualidad sabiendo las consecuencias que se tiene. Hay métodos naturales aceptados por la Iglesia para evitar una maternidad no deseada", agregó.

SOLIDARIDAD DE LA SOCIEDAD

Manifestó que si una mujer está llevando en su seno una hija no deseada, la solución no es el matar a ese ser humano sino ver la forma de que venga al mundo y que la sociedad ayude a los niños no deseados a tener una vida digna.

Es una visión equivocada la que tienen algunas personas con eso de buscar la legalización del aborto. Hay otros caminos racionales, intelectuales, serios como para poder solucionar el problema", agregó.

Monseñor Abastoflor aclaró que la posición de la Iglesia "no pretende acallar las opiniones" en su contra sino mostrar razones objetivas, serias de que el aborto no es la solución para los problemas que se están presentando.

Hace falta una educación sexual, una educación para la paternidad responsable, una educación que mire al futuro de las personas, de los niños, que defiendan los derechos especialmente de los más pequeños, abandonados y de los menos protegidos como son los niños que no han nacido", concluyó Abastoflor.

Secretariado Arquidiocesano de Pastoral Social

El aborto: un problema de ética y moral

SANTA CRUZ, PRESENCIA

En la conferencia de prensa también intervino el teólogo Jesuita Víctor Codina y el Dr. Nabor Durán Saucedo, vicerrector de la Unidad Académica de la Universidad Católica Boliviana de esta ciudad. Ambos defendieron la doctrina de la Iglesia en relación al aborto. Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Terrazas defendió con energía los principios éticos de la vida y recalcó "que no basta pronunciar el nombre de Dios, sino que hay que practicar un mensaje que es exigente. Manifestó su confianza, que todos juntos sacarán "adelante la vida del pueblo boliviano".

LA CULTURA DE LA MUERTE

En la conferencia de prensa también intervino el teólogo Jesuita Víctor Codina y el Dr. Nabor Durán Saucedo, vicerrector de la Unidad Académica de la Universidad Católica Boliviana de esta ciudad. Ambos defendieron la doctrina de la Iglesia en relación al aborto. Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

Tipificaron al aborto y los planes de legalizarlo como una expresión de la "cultura de la muerte", frente a la posición de la Iglesia que aboga por la "cultura de la vida".

como el bien jurídico más elevado y que castigan a los autores del delito de aborto, exceptuando los casos de necesidad extrema previa autorización judicial".

Añade, a continuación: "La Iglesia Católica, a través de sus pastores y en vastos documentos oficiales, se ha pronunciado sobre este tema, constituyéndose en defensores de la vida dada por Dios a la humanidad. Los obispos en el Documento de Puebla, expresan su profética denuncia: "condenamos todo menosprecio, reducción o atropello a las personas y sus derechos inalienables; todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno,

hasta la que se juzga como inútil..." (Puebla No. 318).

En la misma línea continúa expresando el documento emitido por SEAPAS: los obispos en el último documento de Santo Domingo, hablan del aborto como sinónimo de cultura de la muerte en los tiempos modernos: "Nos desafía la cultura de la muerte. Con tristeza humana y con preocupación cristiana somos testigos de las campañas anti-vida..." (SD 219), que hoy amenazan a los países del tercer mundo como mecanismos de dominación y acaparamiento de los bienes de la tierra destinados a toda la humanidad".

SEAPAS, organismo dependiente del Arzobispado de

Santa Cruz, al ampliar su criterio sobre la proposición de legalizar el aborto indica: "El remedio planteado con la legalización del aborto podría resultar peor que la enfermedad. Los alarmantes índices de prácticas del aborto, no justifican su legalización".

La solución viene por otros caminos más seguros, a partir de la creación de estructuras de justicia social en las que el centro sea la persona respetada en su dignidad y en sus derechos, como es el de la consolidación de la familia, la educación en valores de los niños y los jóvenes, el control y sanción de entidades médicas y personas que se prestan a este tipo de delito".

Subsecretaría de Género

"No se debe promover el aborto"

Las autoridades de la Subsecretaría de Asuntos de Género sostienen que en el marco de principios definidos por el gobierno "en ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación familiar".

Ese despacho dirigido por Ivonne Farah, en relación al debate que surgió a raíz de las declaraciones del secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval Morón, explica en un documento que el gobierno boliviano, según la Declaración de Principios sobre Población

y Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 1994 y ratificada en Beijing, considera al aborto como un problema de salud pública.

En este sentido indican que es un problema que debe reducirse a través de la prestación de mejores y más amplios servicios de salud.

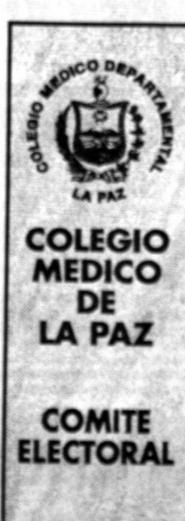
Por otro lado aseguran que todas las entidades y organizaciones del país tienen la obligación de incrementar su compromiso con la salud de la mujer, ocupándose de los efectos que tiene los abortos en condiciones inadecuadas para la salud.

Asimismo, se establece que los programas destinados a reducir la morbilidad y mortalidad maternas deberían proporcionar información y servicios de salud reproductiva, dice el documento.

Plantean también que es imprescindible que se abra un amplio debate nacional para analizar el aborto como un problema de salud pública, relacionado además con factores económicos, socio-culturales que provocan embarazos no deseados.

La subsecretaría de Asuntos de Género, aseguró que la mayoría de las mujeres asumen el embarazo en condiciones de alto riesgo y por falta de información.

"Bolivia como país firmante de las Declaraciones de Cairo (1994), y de Beijing (1995), se adscribe a las políticas, programas sociales", por tanto deben ayudar a las parejas y a las mujeres a evitar el aborto, a través de una información, asesoramiento y servicios médicos, indican.



Elección Delegados de Base

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

En razón del cumplimiento del Estatuto Orgánico del VIII CONGRESO MEDICO, se rectifica que el día de las elecciones de delegados de base para asistir al CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO, se realizará el día miércoles 22 de mayo de 08:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00, en las mesas electorales que se asignarán para este efecto.

La Paz, mayo 16 de 1996

COMITÉ ELECTORAL

Dra. Nila Heredia
PRESIDENTE

Dr. Federico Gómez-Sánchez
SECRETARIO

Presidente del Senado

No hay apuro para aprobar las reformas electorales

Juan Carlos Durán asegura que en las sesiones del congreso ordinario que comenzará en agosto se aprobará "un paquete" de reformas para las elecciones de 1997.



Juan Carlos Durán

COCHABAMBA, PRESEN-cia. - No será el congreso extraordinario, sino el congreso ordinario que comenzará el 6 de agosto el que considerará y aprobará un "paquete" legal con miras a las elecciones generales de 1997, ya que "no hay ningún apuro", a decir el presidente de la Cámara de Senadores, Juan Carlos Durán Saucedo.

El "paquete", según reveló, contiene la reglamentación del artículo 60 de la Constitución Política del Estado (CPE), la Ley de Partidos Políticos, las reformas a la Ley Electoral y el funcionamiento del Tribunal Constitucional que está pendiente. El artículo de referencia tiene que ver con la elección de la mitad de los diputados por circunscripciones uninominales y la otra mitad por circunscripciones plurinominales departamentales, de listas encabezadas por los candidatos a Presidente, Vicepresidente y senadores de la República.

En su opinión, es posible que hasta octubre se cuente con todas las normas necesarias para encarar el proceso electoral. "No hay ningún apuro, hay otros temas más importantes" declaró a PRESENCIA. "La Corte Electoral no está preocupada por el supuesto retraso en la constitución del artículo 60. La próxima elección será con el artículo 60 reglamentado, con la Ley de Partidos Políticos y la Ley Electoral reformada, entonces, no hay por qué preocuparse", in-

Durán Saucedo llegó a esta capital para posicionar a cuatro vocales de la Corte Superior de Justicia. En la ceremonia, los abogados Orlando Verduguez Ferrel, Martha Rojas, Mario Monterrey y Adrián Caballero prestaron el juramento de rigor.

En la oportunidad, el presidente saliente, Hugo Tapia Frontanilla, dio a conocer un informe de su gestión constitucional; el presidente del Senado remarcó la responsabilidad que tienen las nuevas autoridades; y Orlando Verduguez, en representación de los poseedores, comprometió trabajo y dedicación.

NO HAY QUE ELECTORALIZAR EL PAÍS

Juan Carlos Durán, en declaraciones a la prensa, expresó su preocupación por el afán de la oposición de electoralizar el país y remarcó que el gobierno no está empeñado en cumplir sus compromisos y por eso trabaja en las medidas que tiene que ver con la vida económica y social del país.

Por ese motivo, indicó, es que el Congreso Extraordinario se ocupará de aprobar la Ley de Pensiones, la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, la Ley Forestal y algunas reformas a la Ley de Reforma Educativa y la Ley de Participación Popular.

En la primera semana, indicó, se pretende también designar a las autoridades administrativas y judiciales cuyos cargos están vacantes. Ese es el caso de la Corte Superior de Justicia de Cochabamba que recibió la nominación de solo una parte de los vocales.

Al referir a denuncias sobre la hegemonía política del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en el sistema judicial, negó que haya una polarización de las Cortes de Justicia. "No hay cuento político" aseveró. Al remarcar que las autoridades judiciales designadas no son representantes del MNR.

NO HABRA PRORROGUISMO

El presidente del Senado y subjefe nacional del MNR, aseguró que su partido no desea prorrogarse en el poder. "Lo que se quiere es cumplir con lo prometido" declaró a tiempo de enumerar los supuestos logros de la coalición gobernante. "El país ya no es el mismo", "hay un cambio radical", "hay un otro país" fueron algunas de sus expresiones.

Corte Electoral retrasa su calendario

Lazarte advierte que la demora en el tratamiento de la Ley de Reglamentación del artículo 60 de la Constitución Política del Estado perjudicarán el proceso electoral.

La Corte Nacional Electoral irremediablemente tendrá que retrasar su calendario electoral, debido a que el gobierno decidió aprobar la Ley de Reglamentación del artículo 60 de la Constitución Política del Estado en agosto, informó el vocal de esa institución, Jorge Lazarte.

Advirtió que los retrasos en la aprobación de esa ley pueden ocasionar una fuerte presión de tiempo y una acumulación de tareas no realizadas, que obviamente perjudicarían al proceso electoral.

De principio se había previsto que la aprobación de esa ley debía realizarse cuando mucho en junio, pero el gobierno decidió retrasarla ocasionando algunas dificultades a la Corte, que debe adecuar su calendario a esa decisión.

Lazarte explicó que actualmente el Poder Legislativo debería estar aprobando los proyectos de reglamentación del artículo 60 y la nueva Ley Electoral.

El paso siguiente debería ser la consulta a las cortes departamentales sobre los criterios y las propuestas que haría la Corte Nacional, para dividir cada departamento en circunscripciones uninominales y evitar problemas cuando algunas provincias se enteren que van a votar juntamente con otras para elegir a su diputado.

Son nueve cortes departamentales, de manera que deberían realizarse dos reuniones con cada una de ellas, lo que implica por lo menos dos meses de trabajo, advirtió Lazarte.

Pero también quedan otras actividades de tipo logístico y técnico, en las que se debe tomar en cuenta el trabajo conjunto entre el Registro Civil y la Corte, "a las cuales debemos dedicarle tiempo", señaló.

Sus candidatos no son legítimos

Urioste dice que Condepap, MIR y ADN no son partidos democráticos

El presidente en ejercicio del cogerante Movimiento Bolivia Libre, Miguel Urioste, acusó ayer a Condepap, MIR y ADN de no ser partidos democráticos debido a que sus candidatos, que disputarán la presidencia en las próximas elecciones generales, no fueron elegidos por votación directa de sus militantes.

Ya tenemos candidatos: en la ADN es Hugo Banzer, en el MIR Jaime Paz, en Condepap es Palenque y yo pregunto quién en sus partidos los ha elegido, de qué asamblea ha surgido esa nominación, de qué instancias democráticas ha surgido esa voluntad que se ratifica en esas candidaturas", dijo Urioste.

En una entrevista con PRESENCIA, Miguel Urioste habló acerca de las actividades de su partido previas a la campaña electoral del próximo año que será emprendida "según dijo" con mucha fuerza y con la seguridad de que los "trigo limpio" llegarán al primer lugar en los comicios electorales.

DESAFIO

El dirigente del MBL desafío a los candidatos de ADN, MIR y Condepap a demostrar que sus candidaturas son realmente legítimas y que fueron el resultado de una elección democrática a nivel interno.

Yo desafío a esos candidatos a que demuestren que gozan de legitimidad en sus partidos, porque nadie sabe quién los ha elegido. ¿Fue por derecho propio? ¿Por derecho divino? esas son las preguntas", señaló Urioste.

El Movimiento Bolivia Libre realizará su II

Actividades	Inicio	Final	9E	Q1 2, 1996	Q2 3, 1996	Q3 4, 1996	Q4 1, 1997	Q2 2, 1997										
	Mar	Mar	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dec	Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun
Circunscripciones Unanimes	6/96	29/1/96																
Estudio preliminar en la C.N.E.	6/96	31/5/96																
Adquisición de equipos para cartografía	5/96	12/7/96																
Desarrollo cartográfico (1 fase)	15/7/96	1/10/96																
Grupos de trabajo Cortes Departamentales	15/7/96	23/8/96																
Definición de las circunscripciones	9/96	29/1/96																
Actividades con las partidos	1/96	14/9/97																
Convocatoria a asambleas	1/96	1/2/96																
Partidos políticos expresan participación	1/96	12/1/96																
Partidos seleccionan sus candidatos	30/1/96	31/1/96																
Recepción constancia Presidente y Vicepresidente	31/1/96	31/1/96																
Recepción constancia Senadores y Diputados	31/1/96	31/1/96																
Renuncias y modificaciones	3/97	14/9/97																
Aprobación modelo de papelería	14/9/97	14/9/97																
Procesamiento de papelería	13/9/97	16/9/97																
Preparación del pliego	13/9/97	13/9/97																
Publicación de licitación	29/9/97	23/1/97																
Preparación de Propuestas	34/1/97	20/2/97																
Presentación de Propuestas	39/9/97	20/2/97																
Calificación y adjudicación	21/9/97	29/9/97																
Aprobación modelo impresión	26/9/97	26/9/97																
Impresión de papelería	3/9/97	2/9/97																
Entrega de papelería a las Cortes Departamentales	5/9/97	23/9/97																
Selcción de papelería	26/9/97	1/10/97																
Periodo Electoral	24/9/97	30/9/97																
Nuevas inscripciones y modificaciones	24/9/97	14/9/97																
Transferencia de datos	24/9/97	16/9/97																
Desarrollo a nivel departamental	12/9/97	16/9/97																
Impresión de boleta indicia	19/9/97	23/9/97																
Distribución de las boletas indicia	26/9/97	30/9/97																
Actividades con la ciudadanía	19/7/96	1/9/97																
Campaña de educación ciudadana	19/7/96	18/9/97																
Información sobre candidatos	3/9/97	25/9/97																
Elecciones generales	14/9/97	14/9/97																

El cuadro de referencia muestra el itinerario de actividades de la Corte Nacional Electoral hasta las elecciones generales.

Ley de Participación Popular

Se recuperará nombres originarios al cambiar denominación de OTB's

Las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) cambiarán de denominación genérica en todo el texto de la Ley de Participación Popular para recuperar el nombre originario de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades campesinas y juntas vecinas.

La propuesta fue presentada por la Comisión de Gobierno Régimen Comunal y Municipios, justificando que resulta trascendental el reconocimiento pleno a los pueblos indígenas y los organismos populares como legítimos sujetos participativos del proceso de integración y desarrollo.

Los proponentes hacen conocer que las modificaciones a la Ley 151 es resultado de un proyecto consensuado, por delegados de los ministerios de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Trabajo, Desarrollo Humano, Central Obrera Boliviana, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" y la Central Indígena del Oriente y Amazonía Boliviana.

El proyecto sugiere la sustitución del denominativo genérico de Organizaciones Territoriales de Base, en todo el texto por: Comunidades Indígenas, Pueblos Indígenas, Comunidades Campesinas y Juntas Vecinales.

Asimismo establece que la participación ciudadana es un proceso de democracia participativa.

La ley reconoce, promueve y consolida el proceso de Participación Popular, articulando a las Comunidades Indígenas, Pueblos Indígenas, Comunidades Campesinas y Juntas Vecinales, respectivamente, en la vida jurídica, política y económica del país.

Se busca mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre boliviano, con una más justa distribución y mejor administración de los recursos públicos.

Proponen fortalecer los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa, incorporando la participación ciudadana en un proceso de democracia participativa, garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres.

PAGO DE IMPUESTOS
Asimismo se mantiene la exención del pago del impuesto a la propiedad Rural en favor de las comunidades indígenas y campesinas, y también en favor de la pequeña propiedad, dando cumplimiento al establecido en las leyes 1305, 1606 y en las normas de la Reforma Agraria.

Con relación a los recursos provenientes de la coparticipación tributaria, estos serán abonados en la cuenta de Participación Popular de los Gobiernos Municipales, en cumplimiento del Art. 146 de la Constitución Política del Estado.

Sin embargo cada municipio deberá elaborar su presupuesto municipal, concordante con su plan anual operativo, así como efectuar la rendición de sus cuentas correspondientes a la ejecución presupuestaria de la gestión anual anterior, de conformidad a lo prescrito por el Art. 152 de la CPE.

El MIR, ADN y Condepap se sienten acosados

Acusan al MNR de practicar guerra sucia contra los candidatos opositores

Parlamentarios de oposición acusaron ayer al MNR de alentar una campaña de ataques y desprestigio en contra de las fuerzas opositoras con el propósito de reducir sus opciones para las elecciones de 1997. El dirigente del MIR, Carlos Saavedra señaló que el juicio contra Oscar Eid es parte de esa trama cuya finalidad es "invalidar la candidatura de Jaime Paz Zamora".

El chantaje, la amenaza y el engaño siempre han formado parte del tradicional estilo político del MNR que viene de los años 50, por tanto no debe sorprendernos que ahora la víctima sea el MIR y no ADN y Condepap, apunto el dirigente.

En cuanto a ADN no sería nada raro que aparezca cualquier cosa en un momento determinado, y más aún ante la proximidad de las elecciones del 97, señaló.

Por su parte parlamentarios de Condepap señalaron que su jefe Carlos Palenque es víctima desde hace rato de una sistemática campaña de desprestigio y prolongada campaña de ataques al gobierno, apuntó el parlamentario Miguel Antoraz.

La guerra política es inevitable y muchos más cuando se acerca un período electoral pero lo que se debe evitar es que se convierta en una campaña de bajo nivel que atente contra la estabilidad política y el propio sistema democrático, apuntó.

Los dirigentes del MNR salieron al paso de esas versiones acusando de la parte de las fuerzas opositoras, uno de ellos identificado como Carlos García Julián, uno de los ultrafascistas autores de la "matanza de Atocha" en la que murieron cinco abogados en 1977.

Los otros dos españoles, Elio-Diez Álvarez y Anastasio Manzo Combra, fueron detenidos con once kilos de cocaína en sus maletas cuando se aprestaban a abordar un avión a Zurich el pasado 10 de mayo, señaló el comandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, coronel Julio Espinoza.

La detención de los dos españoles, en el aeropuerto de Viru Viru de esta ciudad, 851 kilómetros al este de La Paz, permitió a la Policía la captura de García Julián, quien se encontraba en un hotel de la ciudad en poder de casi un kilo de cocaína, 10.000 dólares, 3.000 pesetas y 80 francos.

De acuerdo a informes preliminares, García Julián llegó a Santa Cruz procedente de Uruguay, donde aparentemente tiene su residencia habitual, mientras que la pareja de españoles vivían hace un año en Paraguay, donde Díez Álvarez trabajaba como taxista.

Carlos García Julián fue condenado a 193 años de cárcel por su participación en la "matanza de Atocha", en la que murieron cinco personas y otras cuatro quedaron heridas.

El atentado supuso un duro golpe para la naciente democracia española, entonces en pleno proceso de transición tras la muerte del general Franco, y aún por celebrarse las primeras elecciones de junio de 1977.

La polémica sobre el caso se desató de nuevo en 1992 cuando García Julián fue excarcelado y puesto en libertad provisional tras cumplir once años de cárcel, lo que mereció las críticas de la coalición comunista Izquierda Unida (IU).

Más sorpresa supuso el desembolso por la prensa, en diciembre de 1994, de que el ul-

traderechista residía en Paraguay, lo que motivó preguntas en el Parlamento al entonces ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch, para que explicase si García Julián había sido autorizado a abandonar España y quién se encargaba de su vigilancia en el país sudamericano.</

Secretario Nacional de Pensiones

La Reforma de Pensiones todavía espera aportes

Duras críticas por todos los lados a la reforma y al secretario Alfonso Peña. Según unos, la reforma persigue ante todo fines económicos antes que sociales. No busca aumentar la actual cobertura.

El secretario nacional de Pensiones, Alfonso Peña, dijo que el proyecto de Ley de Reforma de Pensiones es perfectible y que está abierto a cualquier sugerencia. Empero, advirtió, siempre que ésta no perjudique el proceso de reformas.

En una explicación que no satisfizo las expectativas de los concurrentes, durante un taller auspiciado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (ILDIS), Peña dijo ayer que el proyecto de reforma al actual sistema de pensiones no está concluido, aunque señaló que en cuanto el Presidente retorne de su viaje a Europa, tendrá una reunión conjunta con el Ministerio de Capitalización para presentar el proyecto de ley concluido.

Luego de la exposición, que algunos denominaron "preliminar", la mayor parte de los asistentes coincidió en que la exposición fue más política que de contenido esencial del Proyecto de Ley de Reforma al Sistema de Pensiones.

DUDAS, SUGERENCIAS Y DESACUERDOS

El experto en seguridad social Alfredo Bocángel cuestionó la reforma propuesta, porque dijo que no existe una voluntad política de aumentar el número de trabajadores que actualmente están dentro del sistema.

Observó que el proyecto no contempla la atención sanitaria de los ancianos de 60 años, que a ese promedio de edad requieren de mayores cuidados.

PRIVATIZACION ANTES QUE CAPITALIZACION

El gerente general del Fondo Complementario de Seguro Social Médico y Ramas Afines, Gabriel Arteaga, observó que en el fondo no contributivo de pensiones -constituido por las acciones que ahora están en fibocomiso- el gobierno pretende colocar parte de las acciones en la Bolsa de Valores; entonces implicaría al ser colocadas en la Bol-



Los ancianos aún no saben cómo recibirán los 500 dólares por cobertura ofrecidas por el gobierno.

as -según su explicación- desaparece lo que es capitalización y se transforma todo en privatización.

"Se coloca en la Bolsa ya no existe capitalización sino empresas privadas, aunque se haya vendido una sola acción", agregó.

También dijo que si se aprueba en este año la reforma de pensiones, el Estado debe ir cumpliendo con el pago de 100 dólares anuales a los 450.000 personas mayores de 60 años, pero que cuando acabe de cumplir con ese cupo en cinco años, ya estaría otro grupo de personas

que están cumpliendo 60 años y requerirán ser atendidas en esos derechos.

Cuando se esté terminando de pagar a un grupo, ya habrá otro grupo y así sucesivamente, indicó.

MERCADO INFORMAL FUERA DE LA REFORMA

De la misma manera, el sociólogo que tiene una propuesta alternativa a la del gobierno en el tema de la reforma de pensiones, Huáscar Cañas Vega, resaltó que la propuesta gubernamental no en cuenta el mercado informal de trabajo, que también debe ser considerado para que gocen de un alivio en su vejez.

La reforma de pensiones mala que tener un fin social tiene un interés económico, criticó.

Rojas aseguró que se aplique como en Colombia, los dos sistemas de pensiones: uno privado y otro público.

El dirigente petroliero, Nicolás

Rojas, dijo que la verdadera justicia social se alcanza sólo a través de la seguridad social y que el gobierno dejó de lado esa situación.

Igualmente criticó que se plantea sólo un tipo de reforma con características públicas, mientras que en países semejantes a Bolivia en sus características sociales y económicas, aplican reformas a dos niveles: privadas y públicas.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

REFORMA PERSIGUE FINES ECONOMICOS ANTES QUE SOCIALES

El dirigente petroliero, Nicolás Rojas, dijo que la verdadera justicia social se alcanza sólo a través de la seguridad social y que el gobierno dejó de lado esa situación.

La reforma de pensiones mala que tener un fin social tiene un interés económico, criticó.

Rojas aseguró que se aplique como en Colombia, los dos sistemas de pensiones: uno privado y otro público.

El dirigente anunció que la Central Obrera Boliviana se prepara para oponerse y rechazar el sistema de pensiones.

"Pediremos que el gobierno concierte con los trabajadores, discuta y nos haga conocer las normas", finalizó.

Juan Antonio Morales

El anterior gobierno se endeudó con "gil y mil"

El presidente del Banco Central de Bolivia, Juan Antonio Morales, respondió ayer duramente las críticas de analistas económicos y legisladores al exmandatario Acuña Soto y dijo que el anterior gobierno se endeudó con "gil y mil", porque no tuvo una política clara de endeudamiento.

La réplica de Morales surgió a raíz de los comentarios de analistas económicos ligados a la anterior gestión de gobierno, que dijeron que el manejo de la deuda externa del país no sigue una política clara de acción. Morales destacó que la anterior administración carece de solvencia para afirmar tal cosa, porque se "se

endeudaron con proveedores, gobiernos, etc., se endeudaron con gil y mil".

Nuestra política de endeudamiento es clara y solamente consiste en las necesidades de clasificaciones económicas, tenemos limites muy estrictos para conseguir credito", afirmó.

La reducción de la deuda externa es uno de los logros del actual gobierno, según Morales.

Homero acudió dos veces al Club de Páris, donde el gobierno ha logrado una reducción muy impor-

tante del año -a diciembre, se pagó 1000 millones, en gran parte pagando el problema de la deuda "gil y mil".

UN MERITO Reconocido a la anterior gestión, que no solo se ha convertido con buenas buenas del exterior... todo y todo.

No se han obligado a las autoridades de credito, afirmó.

La reducción de la deuda externa es uno de los logros del actual gobierno, según Morales.

Homero acudió dos veces al Club de Páris, donde el gobierno ha logrado una reducción muy impor-

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº CHQ-188/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCABUASI CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Se invita a Empresas Constructoras a presentar Ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4302-1

CODIGOS: EF08/CHQ-188/96, EF08/CHQ-171/96

PROYECTO: ESCUELA MIRAFLORES, ESCUELA HUANCARANI

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, módulo administrativo, baterías sanitarias, canchas polifuncionales.

Ubicadas en las comunidades de los mismos nombres, Provincia Nor Chiri, Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. Hernando Siles N° 713, edificio Cenavir, tercer piso de la ciudad de Sucre por el precio de Bs. 500.-

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los Oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Serieidad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. de Bs. 750.- con una validez de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las Ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Incabuasi, hasta horas 10:30 del día martes 18 de junio de 1996.

La apertura de Ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Incabuasi, hasta horas 11:00 del día martes 18 de junio de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 20 de mayo de 1996.

Chiquisaca, mayo de 1996

La temporada alta está cerca

Guerra LAB-AeroSur puede terminar pronto

Subsecretario de Aeronáutica Civil dice que la guerra de tarifas no aguantará dos semanas más. El LAB se abstuvo de hacer comentarios, pero el lunes dará a conocer respuesta al SIRESE.

Según el subsecretario de Aeronáutica Civil, Mario Borde, la guerra de las tarifas entre el Lloyd Aéreo Boliviano y AeroSur no aguantará dos semanas más, porque el capitalizado LAB, con la rebaja de un 30% en sus tarifas, estaría trabajando a costo, razón por la cual las escaramuzas terminarían pronto.

Aseguró que el partido gobernante colocó erróneamente en el último lugar de sus reformas la de pensiones y que debió ejecutarse luego de las dos primeras: la Descentralización y la Participación Popular, por su importancia social más que económica.

Igualmente criticó que se plantea sólo un tipo de reforma con características públicas, mientras que en países semejantes a Bolivia en sus características sociales y económicas, aplican reformas a dos niveles: privadas y públicas.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahorro interno que el gobierno pretende, porque a la larga, según las experiencias de países vecinos, sólo son concentradoras de riesgos sin posibilidades de inversión.

El diputado concejalista Daniel Sanfalla llamó al gobierno a consensuar con los sectores obreros la Reforma de Pensiones, pidiendo no imponer esa ley a partir del rodillo, sino buscar la opinión de los diferentes sectores sociales.

Cajas aseguró que el Sistema de las Administradoras de Fondos de Pensiones no garantizan el ahor

HOMO ECONOMICUS

VENTA DE ACCIONES DE YPF

[JATHA]. Consultores contratados explicaron a los trabajadores petroleros en Cochabamba la propuesta de venta de acciones de esa empresa de cara a la capitalización, informó hoy el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Arturo Castaños.

Indicó que cada trabajador petrolero interesado en las acciones de la empresa depositará 100 bolivianos, monto con el cual tendrá más adelante y cuando se defina el precio, la posibilidad de comprar acciones a un monto similar al que tenga como beneficios sociales.

Aclaró que esa suma (100 bolivianos) sólo servirá de referencia, ya que los beneficios no forman parte de la transacción.

“El hecho definitivo de la compra de acciones se hace después que se conozca la oferta económica que hagan los inversionistas interesados en la capitalización de los paquetes de exploración y explotación “A” y “B” y transportes”, dijo al añadir que al conocerse los sobres conteniendo la oferta económica, los trabajadores pueden decidir si compran o no las acciones.

MINISTRO CANDIA VIAJA A ENCUENTRO DE MINISTROS

El ministro de Hacienda, Fernando Candia, viajó ayer a Estados Unidos para participar en una mesa redonda sobre “Liberalización, desarrollo e integración de mercados”, organizado por el presidente del BID, Enrique Iglesias.

Asimismo, el sábado 18 Candia asistirá a la reunión de ministros de Hacienda del hemisferio occidental que abordará entre otros temas el lavado de dinero.

INCAE Y SU PROGRAMA DE ALTA GERENCIA

Del 29 de julio al 23 de agosto, el INCAE, una institución multinacional privada, dedicada a la docencia e investigación en el campo de la administración y la economía de América Latina, y que tiene asesoría de la Universidad de Harvard, realizará un curso denominado Programa de Alta Gerencia.

El programa se desarrollará en Costa Rica y tiene como objetivo desarrollar en los ejecutivos el punto de vista de la gerencia general, ampliación de perspectivas, refinamiento de habilidades y robustecimiento de la capacidad para formular políticas de largo alcance. Mayor información: Janeth Barragán, Credinform International de Seguros, tel. 356931, calle Potosí 1220 esquina Ayacucho.

BS 18,1 MILLONES PARA SALARIOS

[ANPRA]. El incremento de salarios para el sector público representa para el Tesoro de Nación una emisión adicional total de Bs 18,1 millones por mes, informó Gonzalo Alcha, secretario de Hacienda.

Explicó que en la actualidad, todas las dependencias relacionadas con el presupuesto y su ejecución se encuentran trabajando en el cumplimiento del incremento salarial del 9%, dispuesto en el Decreto 24280 del 20 de abril próximo.

A partir de esa reglamentación, el salario básico de cada empleado público es de Bs 223 por efecto del incremento del 9% para el sector estatal. Para el magisterio fiscal la masa salarial se incrementa en un 13% respecto al incremento de 1995.

RESERVAS INTERNACIONALES

[EFE]. El elevado nivel de reservas internacionales netas bolivianas, las que al 30 de abril ascendieron a 796 millones de dólares, representa la cobertura de siete meses de importaciones, afirmó hoy el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Guzmán.

“Tenemos una breve evaluación del desarrollo de la economía boliviana. Morales manifestó que desde el punto de vista de la disponibilidad de divisas para los requerimientos de importación, Bolivia está totalmente cubierta, “es más que suficiente e incluso duplica la vieja regla general de que las reservas debían cumplir al menos tres meses de importaciones”.

A diciembre de 1995, las reservas internacionales netas de Bolivia alcanzaban a 650,2 millones de dólares, monto que se incrementó en los 4 meses siguientes hasta un total de 796 millones.

Secretario de Industria

En 10 años exportaciones no tradicionales crecieron 2.600%

“e \$US 36 millones iniciales ahora se ha superado los 500 millones.

[JATHA]. El secretario nacional de Industria, Douglas Carrizosa, aseguró hoy a los portadores nacionales y extranjeros que gracias al modelo económico y a las políticas de cambio, el rubro de las exportaciones no tradicionales creció en los últimos 10 años en un 2.600%.

“Entre 1985 y 1995 las exportaciones no tradicionales pasaron a ser las más importantes en el comportamiento económico del país y nos avanzaron de un nivel de exportaciones de 36 millones de dólares a más de 500 millones en 10 años, y eso significa un crecimiento de aproximadamente 2.600% durante todo ese período”, finalizó.

Expresó ese criterio en la inauguración del simposio sobre “Políticas de promoción de exportaciones”, donde participa un centenar de empresarios y expertos de países andinos, México, del programa de Cooperación Unida a Bolivia, Cámara Exportadores, Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Carrizosa reiteró que el año puso en vigencia una política exportadora dinámica, de otra manera no habría registrado el crecimiento de las ventas exteriores de productos no tradicionales.

Dijo que una de las razones para ese crecimiento es el modelo de economía mixta, implantado desde 1985, que “ha permitido a Bolivia salir de ser un monoexportador (de gas a la Argentina), a un país con una base portadora mucho más amplia”.



CRECIMIENTO PRIVADO

El funcionario señaló que lo más importantes de esta década es la presencia del sector empresarial privado, que ha tenido un incremento considerable.

En 1985 el sector público era el único responsable del 83% de las exportaciones y el sector privado apenas llegaba al 17%.

Hoy, aseguró, podemos decir que el sector privado asume la responsabilidad del 84% de las exportaciones totales del país y el sector público solamente el 16%.

“Esto demuestra un cambio dramático que se ha regis-

Presidente del BCB

Preocupa al gobierno la poca dinamicidad del sector productivo y el déficit comercial

En un marco general favorable todavía existen factores que son motivo de preocupación para el gobierno: Bolivia no está respondiendo a los desafíos de la complejización comercial.

El panorama macroeconómico boliviano es alentador si se toma en cuenta el repunte de las reservas fiscales, el control de la inflación y el crecimiento de los depósitos bancarios. Sin embargo, el déficit de la balanza comercial y el poco crecimiento de la producción siguen siendo motivo de preocupación, dijo ayer el presidente del Banco Central de Bolivia, Juan Antonio Morales.

En un marco general favorable todavía existen factores que son motivo de preocupación para el gobierno, el déficit de la balanza comercial que creció en comparación al de 1995 y la poca dinamicidad del sector productivo que es evidente.

El déficit de la balanza comercial se explica por el importante flujo de importación de bienes de capital y por la insuficiente dinamicidad de las exportaciones. Estos no son problemas del tipo de cambio, sino estructurales, según Morales.

BOLIVIA NO ESTÁ RESPONDENDO AL DESAFÍO

“Bolivia no está respondiendo al desafío que le presentan los acuerdos de complejización comercial, además enfrenta el problema de la insuficiente infraestructura de transporte que encarece el costo de



Empresario dinámico y poco pasivo.

las exportaciones” dijo.

En este panorama se observa también un crecimiento interesante en otros sectores productivos tales como los hidrocarburos y la minería. Se espera para este año que la producción

neta, las cuales alcanzan a casi 800 millones de dólares, monto que fácilmente cubre siete meses de importaciones”, destacó recordando que la inflación fue controlada durante los dos meses anteriores, después del salto ocurrido en enero y febrero.

Según el presidente del Banco Central, el crecimiento de los depósitos en el sistema bancario sigue a un buen ritmo, porque en lo que va del año se llegó a 200 millones de dólares de aumento en depósitos privados. Durante la primera quincena de mayo, los depósitos crecieron casi 25 millones de dólares.

El panorama anterior parecería indicar que la situación de flujo de capitales hacia América Latina y hacia Bolivia se restableció, comentó al señalar que la confianza en el sistema financiero es parte de un fenómeno internacional que provoca que todos los países de la región reciban nuevamente capitales de países industrializados.

Según evaluaciones preliminares, tenemos una tasa de crecimiento del 4%, cifra que está sujeta a revisión porque todavía no se cuenta con toda la información disponible sobre crecimiento. De otra parte, la situación fiscal está completamente bajo control”, añadió.

En inauguración de simposio internacional

Presidente de CANEB afirma que no hay una política de apoyo a la exportación

Continúa la falta de una política coherente para apoyar exportaciones, dice Adhemar Guzmán.

En Bolivia “tenemos un conjunto de esfuerzos dispersos e insuficientes y que difícilmente pueden ser interpretados como una política sistemática, coherente y sólida de apoyo al sector exportador”, dijo el presidente de la Cámara Nacional de Empresarios de Bolivia, Adhemar Guzmán, en la sesión inaugural del simposio internacional sobre Políticas

de Promoción de Exportaciones que se realiza en la ciudad de La Paz.

Guzmán propuso la adopción de una verdadera e innovadora política de promoción de exportaciones que parte de la unificación de esfuerzos, tanto del sector público como privado, para que se apoye eficazmente al sector empresarial exportador.

“Ahora tenemos un conjunto de acciones programáticas, en cierta medida dispersas que extraen elementos de otras políticas sin responder a una concepción coherente ni a una orientación central”, dijo Guzmán.

Explicó que de lo que se trata es de unificar criterios para que exista una eficiente coordinación con otras políticas nacionales que afectan al desarrollo exportador tales como la política fiscal, la monetaria, tributaria, cambiaria, y la política de integración económica.

La dispersión de esfuerzos y recursos en el país, hace que las entidades encargadas de apoyar operativamente al sector no desarrollen una labor efectiva en la identificación de mercados, búsqueda de tecnolo-

gías, indagación de potenciales clientes y aplicación de nuevas modalidades de comercialización, destacó Guzmán.

Recalcó que es imprescindible un compromiso serio de la administración estatal para asegurar la mayor eficiencia posible en la aplicación de los instrumentos y regímenes de apoyo a las exportaciones, en particular los referidos a la devolución impositiva, internacional temporal y zonas francas.

La consecución de esas metas tendrá el efecto de facilitar la superación de obstáculos tanto estructurales como institucionales con los que tropieza el exportador boliviano, agregó.

Por su parte, la Jefe del Programa de Cooperación Andina a Bolivia, Ana María Solares, resaltó la importancia del Seminario por sus valiosos aportes informativos en materia de exportaciones.

“Tendremos una abundante información que permitirá situar el análisis no sólo en relación al campo nacional, sino en relación a la inserción en un contexto internacional cada vez más complejo y cambiante”, dijo.

Superintendencia de Telecomunicaciones

Cooperativas telefónicas están en condiciones desiguales

Es imposible que todas las cooperativas puedan entrar en un proceso de digitalización.

No todas las cooperativas telefónicas tienen las condiciones para cumplir los requisitos exigidos en el convenio firmado antes de la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones, entre el gobierno y las cooperativas telefónicas.

El superintendente de Telecomunicaciones, Ing. Carlos Saravia, informó que desde la semana anterior se llevan a cabo reuniones con las diferentes cooperativas telefónicas del país, con el ánimo de aclarar algunos puntos que no estaban claros en el convenio firmado con el Ministerio de Capitalización.

Saravia expresó que no se está negociando con ningún operador, sino que dentro de un marco de diálogo se escuchan las posiciones de los diferentes operadores en cuanto a la instalación de equipos. No ocurre lo mismo con operadoras pequeñas, que cuentan con una sola central, cuyas condiciones técnicas no les permiten digitalizar gradualmente.

“Estamos escuchando ese tipo de comentarios para que los contratos reflejen la realidad”, concluyó.

El FONDESIF no es un “Hospital”

Dos bancos “sólidos” acudirán a los créditos de apoyo

El Fondo de Apoyo al Sistema Financiero (FONDESIF) no fue creado sólo para bancos con problemas económicos, sino también para instituciones que quieran fortalecer su situación patrimonial. Es así que dos entidades financieras bastante sólidas recurrirán próximamente a sus créditos, dijo el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Morales.

Contrariamente a lo que ha publicado la prensa, en los últimos días, el FONDESIF no funciona simplemente como “Hospital de Bancos” para atender a las entidades financieras con problemas, porque una de sus funciones es la de fortalecer el sistema financiero en su conjunto.

En el marco anterior, próximamente dos bancos bastante sólidos acudirán al FONDESIF para aumentar su patrimonio, anunció Morales, quien no quiso revelar los nombres de estos instituciones bancarias.

Consultado sobre la situación financiera general y la de los bancos que visitaron el FONDESIF, respondió que la cartera en mora de las instituciones financieras con problemas era elevada, pero que en el resto, excepto uno que posiblemente solicite créditos y cuyo nombre no reveló, la situación era normal. Según un informe realizado por la Consultoría Müller y Asociados, actualmente tres bancos tienen una cartera en mora mayor al 50% de su patrimonio.

Morales indicó que hasta fines de diciembre de 1995 se habían concedido 101 millones de dólares de créditos de liquidez, pero en mayo de 1996 ese monto se redujo a sólo 19 millones, de los que 15 serían pagados una vez completada la operación con el BHN. “Nos quedaremos con solamente 4 millones de créditos de liquidez, que se recuperarán enteramente”, afirmó.

El pago de los créditos de liquidez del Banco Central se cubre con créditos otorgados por el FONDESIF. Hasta el momento, el Fondo ha erogado 127 millones de dólares en total, como créditos de fortalecimiento para el BBA, Banco de la Unión y el BHN.

Possiblemente un tercer banco más acuda al Fondo para solicitar apoyo financiero, señaló Morales.

CASO BBA Explicó que existía alrededor de 73 millones de dólares de créditos para el Banco Boliviano Americano hasta enero de 1996. En ese mes se hizo una operación con el FONDESIF y con el Banco Central, mediante la cual el crédito de liquidez fue sustituido por una operación de compra de cartera, con pacto de recompra, por 53 millones de dólares y el resto fue cubierto con créditos del FONDESIF.

Las deudas de la institución financiera también han sido cubiertas con la acumulación de depósitos que el BBA ha logrado. “Al momento el BBA no debe ni un solo centavo al BCB por créditos de liquidez”, dijo.

Por la venta de armas al Ecuador

Se enfrián las relaciones entre Buenos Aires y Lima

LIMA. (REUTER).- Legisladores peruanos dijeron ayer que las relaciones con el gobierno de Buenos Aires han sufrido un enfriamiento a raíz de la venta de armas argentinas a Ecuador durante un conflicto armado sostenido entre Lima y Quito en 1995.

Las declaraciones ocurrieron luego que una emisaria del presidente peruano Alberto Fujimori viajó a Argentina para darle al presidente Carlos Menem una carta con la postura de Lima al respecto.

El legislador opositor Javier Alva Orlandini dijo que el gobierno peruano debería llamar a consulta a su representante diplomático en Buenos Aires, Alberto Ulloa.

"Se le debe llamar en consulta en tanto el Congreso argentino resuelve la situación", agregó.

Consideró que, debido al funes-
to episodio, "las buenas relaciones
existentes entre el Perú y la Argenti-
na se han menoscabado".

Informes periodísticos revelan-
on que la empresa estatal argenti-

na Fabricaciones Militares exportó
armas a Ecuador, cuando este país
sostenía un conflicto armado con
Perú en enero de 1995, violando su
papel de país neutral como garante
de un protocolo entre las dos nacio-
nes.

El ministro argentino de Defen-
sa, Oscar Camilión, defendió el miér-
coles a caza y espada ante el Con-
greso la inocencia del gobierno por
las ventas ilegales de armas a Ecuad-
or y Croacia.

"Argentina no debió haber vendo-
do armas al Ecuador si tenemos
en consideración que es un país
garante", aseveró Alva de la agrupación
política Acción Popular.

Ecuador y Perú iniciaron un
proceso de paz con la ayuda de los
cuatro países garantes del Protocolo
de Río de Janeiro (Argentina, Brasil,
Chile y Estados Unidos).

Alva confió en que Argentina
esclarecerá el caso, al que calificó
como un "asunto muy delicado".

El presidente Fujimori ratificó
esta semana el firme deseo del go-
bierno

bierno peruano de que los
involucrados en la ilícita operación
sean sancionados por la justicia
argentina.

El legislador oficialista Genaro
Colchado consideró que el embajador
peruano en Argentina tiene la
obligación de informar a Lima de los
pormenores de la investigación a fin
que el Congreso se pronuncie.

"El gobierno y el pueblo perua-
no tienen la firme certeza de que las
autoridades argentinas investigan
el tráfico de armas al Ecuador para
determinar quiénes son res-
ponsables de este hecho doloroso",
añadió el representante de la agru-
pación Nueva Mayoría-Cambio 90.

"La comisión parlamentaria argen-
tina debe determinar a cabalidad
quiénes son los responsables", re-
teró.

Perú fue la única nación lati-
noamericana que brindó vasto apoyo
logístico y armado a Argentina
cuando ésta sostuvo la Guerra de
Las Malvinas con Inglaterra en

1982.

Las fuerzas armadas peruanas se
conmocionaron con los arrestos que sigui-
eron a la incautación de 174 kilos de cocaína
en un avión militar DC-8, que hasta hace
algunos meses estuvo al servicio Fujimori.

La policía antidrogas investiga el des-
pacho desde la FAP de grandes embarques de

cocaína con el uso de aviones que partían
hacia distintas partes del mundo en misión
de servicio.

Por ahora se desconoce la identidad de
otros detenidos, pero agentes de inteligencia
aérea y del Servicio de Inteligencia Na-
cional (SIN) registraron minuciosamente los
domicilios de los coronel Oscar Salinas
Ortega, Angel Aguayo y Marco Carrón, y del
capitán en retiro Pedro Hernández.

Junto con ellos fue puesto a disposi-
ción de la justicia, para las primeras inda-
gaciones, el comandante aeronáutico
Escárcena, suspendido en su cargo de
edecán adscripto a la Casa Militar del
Palacio de Gobierno.

Escárcena acompañó a Fujimori en va-
rias actividades oficiales y comisionó su
presunta vinculación con el caso del embar-
que de droga en el avión presidencial.

Las mismas fuentes confirmaron que el
avión con la droga estaba listo para emprender
vuelo hacia Europa, con escala en Ca-
narias y punto de destino Rusia.

Paramilitares cubanos se declaran la guerra

MIAMI. (REUTER).- Dos gru-
pos paramilitares de exiliados
ultraderechistas cubanos en Miami
se declararon la guerra, acusán-
do mutuamente de ser agentes del
residente Fidel Castro y de
narco traficantes, informó ayer el
periódico El Nuevo Herald.

Julio Regalado, jefe de los Co-
mandos de Liberación Unidos, acu-
da a Jesús Conura, vicepresidente
del Partido Unidad Nacional de
democrática (PUND), de ser un
agente al servicio de Jorge
Rodríguez, presunto espía castrista
recientemente detenido en Nueva
York.

"Conura es una agente que
añaficio con Rodríguez el desem-
barco de Caibarién para desacreditar
al exilio y servirle de propagan-
al régimen", declaró Regalado
el campamento de entrenamiento
Pedro Luis Boitel.

Vestido con una pistola camuflada,
mado con una piñata y acompañado
por 10 hombres de su "estado
yor", Regalado dijo que Conura
uno de los responsables de la
muerte de uno de los
miembros del PUND detenido en
la, informó El Herald.

Humberto Real, del PUND, fue
tenido cuando intentaba desem-
barcar ilegalmente en la isla en
el verano reciente.

El presunto espía Rodríguez fue
detenido a principios de mayo en
Nueva York por autoridades
extranjeras estadounidenses y
llegó a Miami, donde permanece
carcelado sin derechos a fianza.

Por su parte, Conura replicó
de sus partidas en la pequeña
casa (como se conoce a esa zona
Miami), que "ahora el enemigo
Regalado no es Fidel Castro,
ni el PUND. Si hay algún
traficante condenado en todo
o es él".

De acuerdo a un expediente del
departamento de Policía del estado
Florida, Regalado fue arrestado
febrero de 1984 por tráfico de
cocaína y sentenciado a cinco años
de libertad condicional.

Conura alegó que el reser-
vamiento de Regalado contra la organi-
zación que él dirige proviene del
hecho de que fue expulsado de ésta
1994, después de una expedición
a Santa Cruz del Norte, Cuba.

"Yo entrevisité a cada miembro
esa expedición y todos coinci-
eron en que Regalado se puso a
se acobardó y consumió co-
caína", expresó al diario Sergio
Núñez, secretario general del
PNUD.

Se calcula que hay unas 200
organizaciones de exiliados entre el
de cubanos que viven en
Estados Unidos, habitualmente en
los diferentes puntos

visita en torno a la forma de
battir al gobierno de La Habana.

Un funcionario de la FDA que
había con la condición de no ser

paises que comercian con
Cuba, no sólo a las estadouni-
denses.

"Hemos llegado a la con-
clusión de que debemos de
garantizar que ningún país
recurre a legislación extra-
territorial que afecta la soberanía
de otras naciones", dijo

Chretien a la prensa, después
de una reunión con los seis
líderes.

Peru la presidenta de Nica-
ragua, Violeta Chamorro, ha-
biendo a nombre de sus cole-

gas centroamericanos, fue me-
noscabado por las leyes de los
distintos países y nosotros tra-
bamos de cumplir con nues-
tras obligaciones como pode-
mos".

"Pero cada país es libre de
legislar como le parezca", agre-
go.

EE.UU. le prohibió volar

Piloto de "Hermanos al Rescate" violó el espacio aéreo cubano

OTTAWA. (REUTER).- El
primer ministro canadiense,
Jean Chretien, aseguró ayer
que los líderes de seis nacio-
nes de América Central respalan
la oposición de Ottawa a una
ley recién aprobada por
Estados Unidos, que pretende
desalentar las inversiones ex-
tranjeras en Cuba.

Consultada sobre si se ha-
bía llegado a un acuerdo para
frustrar la ley Helms-Burton,
Chamorro respondió: "Deben
de respetar las leyes de los
distintos países y nosotros tra-
bamos de cumplir con nues-
tras obligaciones como pode-
mos".

La cancelación de su licencia
se efectuó por medio de una orden
de emergencia emitida por la FDA
antes de que el fundador de "Her-
manos al Rescate" pudiera realizar
esa travesía, aseguró la fuente.

Basulto declaró que él acompaña-
ó a un piloto que sobrevoló el estrecho
de Florida, para lanzar flores en
memoria de Pablo Morales, una de
las víctimas del derribo de las dos
avionetas de ese grupo de exiliados
cubanos el 24 de febrero.

Basulto afirmó que luchará
contra la decisión anunciada por
la FDA, y que continuará efectuando
misiones aéreas de su grupo en
cadal de pasajero.

Asimismo, considera que la
cancelación de su licencia de piloto
aviador es una forma de venganza
del Gobierno del presidente Bill
Clinton, y que, aseguró, no afecta-
rá a "Hermanos al Rescate".

Tras el derribo de las dos avio-
netas de esa organización
anticastrista, Clinton, que condenó
esa acción de La Habana,
adoptó severas medidas contra
Cuba, mientras que el Congreso,
de mayoría republicana, aprobó en
pocos días la ley Helms-Burton.

Esta legislación endurecerá e
internacionalizará el embargo eco-
nómico de Estados Unidos contra
Cuba, vigente desde hace más de
33 años.

Afirma asesor del presidente Menem

El tráfico de armas al Ecuador, "vergüenza que pudo evitarse"

LIMA. (EFE).- La venta ilegal
de armas argentinas a Ecuador,
en plena guerra ecuatoriana-
peruana de 1995, fue una "vergüenza
que pudo evitarse", afirmó ayer
Julian Licastro, asesor del presidente
de Argentina, Carlos Menem.

Licastro consideró "inade-
cuado" mantener en el cargo al
ministro de Defensa, Oscar
Camilión, porque se ha instalado
en la opinión pública peruana,
argentina y ecuatoriana la
idea de que está comprometido
el Gobierno de Menem.

El ex embajador de Argenti-
na en Perú dijo, en declaracio-
nes al diario limeño "El Sol",
que la responsabilidad del trá-
fico de armas es de un grupo de
"ladrones", y de ninguna maner-
a involucra al Gobierno argen-
tino.

"El presidente Menem firmó
de buena fe un decreto secreto,
con un supuesto certificado fi-
nal de destino que era Venezuela.
Este documento, que pare-
cía legítimo, al final resultó fal-
so", afirmó.

Señaló que Venezuela había solicitado
anteriormente precios a la empresa estatal argentina
Fabricaciones Militares, y que con ese antec-
dente se estimó el engaño, "transformándose
esas firmas y papeles de una simple averiguación
en un certificado final de destino", indicó Licastro.

Carlos Menem (Foto Arch.)

Para él, no sólo hubo pris-
pa por parte de un grupo de fun-
cionarios para agilizar los trá-
mites (entre ellos citó al inter-
ventor de Fabricaciones Milita-
res, Luis Sarlienga), sino que
hubo negligencia de funciona-
rios públicos que debieron es-
tar al tanto de toda la opera-
ción, pero que sólo estamparon
sus firmas al ver las de otros,
sin tomar precauciones.

Asimismo, consideró absur-
do pensar que el presidente de
una nación garante de los acuer-
dos de paz entre Perú y Ecuador
pudiera firmar un decreto de
este tipo a sabiendas de que
estaba destinado a enviar ar-
mas por un intermediario.

En opinión de Licastro, los
argentinos que lo hicieron rea-
lizaron el milagro al revés, pues
no quedaron bien con ninguno
de los dos países: con Perú por
venderle armas a Ecuador y
con Ecuador por las armas,
en cantidad y calidad, no eran
las fijadas en el precio acorda-
do.

El envío de armamento ar-
gentino a los ecuatorianos se produjo en febrero de
1995, cuando pesaba un embargo internacional
sobre la venta de armas a Perú y Ecuador, países
que protagonizaron una guerra no declarada en su
frontera amazónica del 26 de enero al 28 de febrero
de ese año.

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS PROYECTO CAMINOS VECINALES DISTRITO COCHABAMBA USAID/BOLIVIA PL - 480

INVITACION PUBLICA N° S.N.C. CC.VV. 08/96 CONSTRUCCION PUENTES DE HORMIGON PRETENSADO

solicitud de las Empresas Constructoras y con la finalidad de facilitar la presentación de propuestas dentro la Invitación Pública N° SNC CC.VV. 08/96 se amplía el plazo para la presentación de ofertas para la Construcción de
protección de Puentes en el área del Trópico cochabambino;

JUENTE CAMINO Villa Tunari-Isinata PROGRESIVA DEUBICACION km 31 + 100
El trabajo consistirá en la Construcción de Protección Puentes, de acuerdo a Planos y especificaciones técnicas del
Proyecto Caminos Vecinales.
Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas está disponible en oficinas del Proyecto Caminos Vecinales del SNC km 3 1/2 carretera a Sacaba, previa cancelación de Bs. 150.- (CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS).
Financiamiento para esta obra proviene de USAID/Bolivia (CORDEP) a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480.
La selección y la contratación de empresas se utilizarán procedimientos del Financiador, aprobados expresamente para el Programa.
presentación de propuestas en sobre cerrado, SE AMPLIA HASTA EL DIA VIERNES 31 DE MAYO DE 1996 A HORAS 11:00 A.M.
00 a.m., las mismas que deberán presentar en oficina de Asesoría Legal del SNC Proyecto Caminos Vecinales. La
apertura de propuestas será el mismo día a horas 16:00 p.m.

Ing. Guillermo Franco G.
Jefe Proyecto CC.VV. Cbba

Cochabamba, mayo 17 de 1996

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS PROYECTO CAMINOS VECINALES DISTRITO COCHABAMBA USAID/BOLIVIA PL - 480

INVITACION PUBLICA N° S.N.C. CC.VV 07/96 CONSTRUCCION PUENTES DE HORMIGON PRETENSADO

AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

A solicitud de las Empresas Constructoras y con la finalidad de facilitar la presentación de propuestas dentro la Invitación Pública N° SNC CC.VV. 07/96 se amplía el plazo para la presentación de ofertas para la Construcción de los siguientes Puentes de Hormigón Pretensado en el área del Trópico cochabambino;

PUENTE	LONGITUD (ML)	CAMINO	UBICACION DE LA PROGRESIVA
Dorado	20.60	Izarzama - Tamborada	km 6 + 050
Samaritano	20.60	Izarzama - Tamborada	km 8 + 700
Mamorecillo	20.50	Cr. Andino-Pto. Linares	km 3 + 450
Uteo	20.60	Unión Uteo - Transversal	km 1 + 500
Magdalena	20.60	Pto. Aurora - 15 de Junio	km 2 + 000
Mojota	20.60	Agraria-La Unión-Pto. Zudáñez	km 18 + 800

El trabajo consistirá en la Construcción de Puentes de Hormigón Pretensado, de acuerdo a Planos y especificaciones técnicas del SNC Proyecto Caminos Vecinales Cochabamba.
El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas está disponible en oficinas del Proyecto Caminos Vecinales del SNC km 3 1/2 carretera a Sacaba previa cancelación de Bs. 200.- (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).
El financiamiento para esta obra, proviene de USAID/Bolivia (CORDEP) a través de la Secretaría Ejecutiva PL-480.
En la selección y contratación de empresas se utilizarán procedimientos del Financiador, aprobados expresamente para el Programa.
La presentación de propuestas en sobre cerrado, SE AMPLIA HASTA EL DIA VIERNES 31 DE MAYO DE 1996 A HORAS 11:00 A.M., las mismas que deberán presentar en oficina de Asesoría Legal del SNC Proyecto Caminos Vecinales. La apertura de propuestas será el mismo día a horas 16:00 p.m.

Ing. Guillermo Franco G.
Jefe Proyecto CC.VV. Cbba

Cochabamba, mayo 17 de 1996

PRESENCIA del PAÍS

2a.
sección

El Papa envió un mensaje de amor y esperanza para Bolivia

El presidente de la Conferencia Episcopal, dijo que la visita al Santo Padre fue "muy enriquecedora".

COCHABAMBA, PRESENCIA. - El Papa Juan Pablo II pidió a los obispos bolivianos que lo visitaron, que hagan un esfuerzo grande para llegar al tercer milenio que ya está próximo con nuevos ánimos y deseos de progresar como personas y como cristianos.

La información fue proporcionada por el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB), Mons. Edmundo Abastofor Montero, quien presidió la visita "Ad Limina", que fue calificada como "muy enriquecedora" porque fue un contacto personal con la cabeza de la iglesia.

"Hemos podido informarle de la vida del país, de la vida de la Iglesia y él también nos ha dado impulsos, ánimos para seguir adelante en la misión de difundir el Evangelio, la Buena Noticia; encontrar mejores condiciones de vida no sólo materiales, sino sobre todo espirituales y morales", señaló.

Explicó que Su Santidad exhortó a los obispos a que trabajan con ese norte, con ese propósito, de manera que la Palabra se extienda hasta todos los confines del territorio nacional y llegue a todos los sectores, especialmente hasta lo más necesitados.

EL PAPA ESTA BIEN

Mons. Abastofor, aseguró que el Papa se encuentra bien de salud a tiempo de

recoger la preocupación de los católicos quienes recibieron con preocupación informaciones sobre su presunto deterioro orgánico y sus consecuencias.

Dijo que, al parecer, las noticias que llegaron al respecto "eran algo exageradas". Como ejemplo, relató que el día de la llegada de los obispos bolivianos emprendió un viaje a Tunetz de ida y vuelta del mismo día y los días siguientes "se lo vió muy bien".

Recordó que el Santo Padre cumplirá 76 años el sábado próximo lo que posiblemente le afecta en algunas oportunidades lo mismo que su intensa actividad porque trabaja intensamente y viaja con mucha frecuencia como parte de su labor pastoral.

Mons. Abastofor aprovechó la oportunidad para pedir a los bolivianos que recuerden al Papa mañana en su cumpleaños y lo tengan en sus oraciones lo mismo que Su Santidad hace con nuestra patria. "El Papa se acuerda con mucho cariño de toda la nación boliviana", remarcó.

Indicó que, nuevamente, los obispos lo invitaron a visitarnos, sin embargo, el tema quedó pendiente de confirmación, es decir, se espera un próximo viaje a América Latina para que vuelva a Bolivia "como es el deseo de los obispos y todos los bolivianos".

La comisión estudiará el posible desvío de las aguas de este río, por parte de súbditos chilenos.



Esta rústica y antigua canalización va desde el nacimiento del río Silala, en territorio boliviano, hasta el límite de la frontera (cerro Silala Chico). (Fotos de Walter André).

(De nuestras agencias). - Este sábado una Comisión de Alto Nivel de la Cámara de Senadores y el Poder Ejecutivo viajará a la conflictiva zona donde se encuentra el río Silala en la frontera con Chile, informó el senador del MIR, Gonzalo Valda.

Dijo que se investigará en el lugar de los hechos el presunto desvío del Río Silala, la modificación de hitos fronterizos y la explotación y aprovechamiento de recursos naturales por parte de súbditos chilenos.

Una comisión de alto nivel, conformada por el Canciller, el Ministro de Defensa, parlamentarios y el prefecto de Potosí, Yerko Kukoc, además de autorida-

des potosinas, dará el informe definitivo sobre las denuncias de desvío de aguas del río Silala, que habrían efectuado los chilenos.

La Prefectura de Potosí informó ayer que convocó a una reunión en la que además de realizar la verificación oficial de las denuncias, se adoptaría un plan de acción práctico e inmediato para fortalecer los puestos fronterizos con apoyo directo de la administración departamental. Esta reunión se llevará a cabo el 26 de mayo.

des potosinas, dará el informe definitivo sobre las denuncias de desvío de aguas del río Silala, que habrían efectuado los chilenos.

La Prefectura de Potosí informó ayer que convocó a una reunión en la que además de realizar la verificación oficial de las denuncias, se adoptaría un plan de acción práctico e inmediato para fortalecer los puestos fronterizos con apoyo directo de la administración departamental. Esta reunión se llevará a cabo el 26 de mayo.

Por otro lado, la prefectura anunció también que una comisión conformada por Kukoc, parlamentarios potosinos, consejeros de las provincias limítrofes con Chile, autoridades militares y periodistas locales visitó el lugar.

En su visita, esa comisión "verificó la existencia de un acueducto que aprovecha la vertiente de agua existente en territorio boliviano y que fluye por su curso natural hasta territorio chileno, desvirtuando la información de que el cauce del río Silala fue desviado".

Juicios orales reducirán los procesos

SANTA CRUZ, PRESENCIA. - Altas autoridades del país y del exterior están reunidas en el nuevo Palacio de Justicia de esta ciudad, en un seminario que pretende analizar la reforma del código de procedimiento penal boliviano. El proyecto que se tiene es amplio y extenso.

Entre otros temas como la eliminación del control de firmas, está uno muy importante: la introducción del juicio oral en el procedimiento penal.

La oralidad de los procesos reducirá los términos de los juicios y posibilitará los derechos de apelación. El juicio oral implica dar transparencia a los procesos hacia la comunidad, puesto que al final de las audiencias se dictarán sentencias en un tiempo no mayor de cuatro meses.

También permitirá de que las

partes abran debates sobre temas específicos y mejorará la continuidad del proceso que culminará con una sentencia oral.

El Ministro de Justicia René Blattman acotó que la oralidad de los juicios se caracteriza por el hecho de que implica el contacto directo entre el juez y la prueba y la actuación directa de las partes frente al juez, garantizándose la solvencia, fluidez y operabilidad del debate contradictorio.

La oralidad dejará de ser utilizada tan solo para la lectura de piezas escritas para convertirse en el instrumento al servicio de los fundamentales principios que forman y orientan el auténtico juicio penal.

"Se limita así la incorporación de prueba por su lectura, y se establece la obligatoriedad que tiene el tribunal de dictar sentencias inmediatamente después de

finalizado el debate y en la misma audiencia", acotó.

El Presidente del Colegio de Abogados, Sixto Nelson Fleig, destacó los beneficios de este proceso que beneficiará tanto a los acusados como a los mismos abogados, puesto que los procesos penales concluirán en un tiempo máximo de un año.

"Es la primera vez que entra en la discusión de lo que es la temática para poder abrir espacios de diálogo que permitan que las autoridades responsables de la ejecución de la Ley puedan recibir y perseguir este sentimiento nacional en un sentimiento científico de los abogados cruceros. Es uno de los acontecimientos en el campo del derecho, más específicamente", señaló.

Esta medida pretende luchar contra la lentitud de los procedimientos y las violaciones de garantías fundamentales, que son una costumbre en varios países latinoamericanos", señaló al respecto el Presidente del Tribunal Supremo de Casación de Costa Rica, Fernando Cruz.

El Presidente de la Corte Suprema de Chile, Marcos Ubeda, indicó por su parte que desde la aplicación de este proceso a finales de 1984, la retardo de Justicia ha disminuido en su país. "Ahora todos estamos viviendo más o menos simultáneamente este proceso que tiende a la regularidad y a conseguir una mayor eficiencia en la administración de justicia", agregó.

El seminario sobre el anteproyecto del código de procedimiento penal concluirá mañana. El Ministro de Justicia espera que antes de fin de año, el uso oral esté en ejecución en nuestro país.



Llegada del Cristo Negro

Las imágenes del Cristo Negro y la Virgen de Guadalupe llegaron ayer a la ciudad de Cochabamba. Los peregrinos fueron acompañados por monseñor Abel Costas, desde el templo de Santa Ana de Cala Cala hasta el puente de Cala Cala, donde se encontraron con autoridades departamentales. La peregrinación de las imágenes inició su recorrido el 12 de diciembre de 1992 por 10 países, incluyendo América Central, el norte de Colombia y la República Dominicana.

Sucre ya empieza a vivir la fiesta cívica del Primer Grito Libertario

El gobierno municipal anunció el programa oficial que contempla conciertos, exposiciones, conferencias, inauguraciones de obras, retretas, desfiles, actos religiosos, recepciones sociales, etc.

SUCRE, PRESENCIA. - La Capital de la República y Cuna de la Libertad Americana empezó a vestirse de festejos, a pocos días de celebrar un nuevo aniversario de la revolución del 25 de Mayo de 1809.

El rostro de esta ciudad de 155.000 habitantes se está transformando porque muchos de los edificios hermosos, antiguos y tradicionales que conservan una arquitectura colonial, ya han sido restaurados.

Sucre otra vez es la Ciudad Blanca de América. No sólo eso. Se la puede considerar

también una de las más limpias, inclusive el aeropuerto Juan Azurduy de Padilla" está siendo repintado, recibirá nuevos muebles y otros equipos.

El 187 aniversario del Primer Grito Libertario de América será celebrado con una gran expectativa y masiva participación de autoridades y personalidades nacionales e internacionales.

No hay duda que el principal invitado nacional será el Presidente de la República de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada. En cambio el personaje internacional será el Pri-

mer Mandatario del Perú, Alberto Fujimori.

También han asegurado su presencia para el 25 de Mayo los expresidentes de Bolivia Jaime Paz Zamora y Hugo Banzer Suárez. Estarán los principales líderes políticos, entre ellos Antonio Araníbar (MBL), Jhony Fernández (UCS) y Carlos Palenque (CONDEPA).

A ellos se sumarán los presidentes de los poderes Judicial y Legislativo, Edgar Rosales y Víctor Hugo Cárdenas; varios ministros de estado, diputados, senadores, alcaldes, concejales, militares y policías.

Para este viernes se programó la exposición colectiva de la Asociación Boliviana de Artistas y Pintores, conferencia sobre desertificación y sequía, el concierto del grupo folclórico paceño Altiplano y del grupo "Aqui Bolivia" y del grupo

de origen conjuntamente la documentación relativa a la legislación aduanera. "Lo que es más importante, también se exigirán los certificados zoosanitarios o al ganado que ingrese para evitar que se importen cosas que hacen daño al país", afirmó.

El domingo se inaugurará el encuentro nacional de pateras tradicionales organizado por la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional.

Ayer firmaron acuerdo

Ganaderos y Aduana anuncian lucha al contrabando de ganado

TARIJA, PRESENCIA. - La aduana nacional y la Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL) firmaron ayer un convenio por el cual decidirán combatir el contrabando de ganado hacia territorio boliviano, tras una prolongada reunión.

El subdirector nacional de la aduana, Carlos Pacheco, afirmó que el convenio fundamentalmente es para evitar la subvaluación del ganado que entra en calidad de contrabando ocasionando perjuicios a los ganaderos nacionales.

Informó que se exigirá la factura de origen conjuntamente la documentación relativa a la legislación aduanera. "Lo que es más importante, también se exigirán los certificados zoosanitarios o al ganado que ingrese para evitar que se importen cosas que hacen daño al país", afirmó.

"Los efectos de establecer claramente e indubitablemente la clasificación del ganado en pie, carne y derivados, los ganaderos en coordinación con la aduana realizarán cursos de capacitación técnica sobre clasificación de animales, origen, raza, marca, peso, calidad y uso", agregó.

"Las normas de importación de ganado vacuno", indica un punto del convenio.

NORMAS ESTABLECIDAS El documento que tiene nueve puntos establece que los ganaderos en todo el país tienen que poner a disposición de las autoridades nacionales aduaneras, personal de apoyo técnico debidamente acreditados por la Dirección Nacional de Aduanas para la elaboración de pólizas, fiscalización y control.

Con el propósito de capacitar a personal de frontera para la correcta elaboración de pólizas de importación de ganado en pie, carne y derivados, los ganaderos en coordinación con la aduana realizarán cursos de capacitación técnica sobre clasificación de animales, origen, raza, marca, peso, calidad y uso.

"Las normas de importación de ganado vacuno se regirán estrictamente a la legislación en actual vigencia, para la parte zoosanitaria el D.S. 9200 de siete de mayo de 1970, la Resolución Ministerial 232, el D.S. 22207 y en lo referente a aranceles aduaneros, el D.S. 22126", agrega el documento.

puertA Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 17 de mayo de 1996

Ramiro Soriano Arce:

La música boliviana ha sido y es la obsesión de Coral Nova

Hoy y mañana Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz ofrecerán dos conciertos de música colonial boliviana. Con estas presentaciones se cierra el ciclo *Ecos del Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana* en el que participó también la Sociedad Coral Boliviana.

Con un programa que incluye obras de las dos fuentes más importantes de la música colonial boliviana -la de Charcas, hoy Sucre, y la del Archivo Musical de Chiquitos- Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz, bajo la dirección de Ramiro Soriano Arce, ofrecerán dos conciertos. El primero se realizará esta noche en el auditorio del Palacio de Comunicaciones (edificio contiguo al Correo) y el segundo, mañana sábado, en el Palacio Chico (calle Ayacucho esquina Potosí). Ambos comenzarán a las 19:30 horas.

Con estos conciertos se cierra el ciclo denominado *Ecos del Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca Americana*. Este festival se realizó en el mes de abril en las localidades chiquitanas de San Javier y Concepción y en la ciudad de Santa Cruz. Coral Nova y la Sociedad Coral Boliviana fueron dos de los elencos nacionales que participaron en el encuentro musical. El viernes pasado la Sociedad Coral Boliviana, dirigida por José Lanza Salazar, ofreció al público de La Paz el repertorio que tocó en el festival y este viernes y sábado lo hará Coral Nova. Ambos elencos se presentaron en el espacio de la Secretaría Nacional de Cultura, Pro Músicum y la Fundación Boliviana para la Música.

En el último tiempo Coral Nova tuvo una intensa actividad. Participó con éxito en el festival de Chiquitos. Inmediatamente, finalizado éste grabó un disco para un sello francés, el mismo que circulará este año en la colección Caminos del Barroco. Hace un par de semanas, el elenco viajó a Lima para participar en la Semana Cultural Boliviana. Sobre estos temas conversamos con Ramiro Soriano.

CORAL NOVA EN LIMA
"Quisiera poner en alto relieve la organización de la Semana Cultural Boliviana", dice Soriano comentando en evento realizado en el templo de San Pedro. "Fue un lindo concierto", dice Soriano, porque la acústica de la iglesia lo permitió". La segunda presentación fue en el Teatro de la Nación. "Llevamos dos programas", comenta Soriano: uno, con la Misa Encarnación y motetes de la catedral de Charcas y, otro,



Ramiro Soriano Arce, director de Coral Nova.

ca popular, exposiciones de pintura y libros nacionales entre otras actividades.

La primera actuación de Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz en Lima se realizó en el templo de San Pedro. "Fue un lindo concierto", dice Soriano, porque la acústica de la iglesia lo permitió". La segunda presentación fue en el Teatro de la Nación. "Llevamos dos programas", comenta Soriano: uno, con la Misa Encarnación y motetes de la catedral de Charcas y, otro,

con la música de Vísperas de Chiquitos. Fue una muestra amplia del repertorio de la música colonial boliviana".

GRABACION

Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz grabaron un disco que tendrá difusión internacional. "Grabamos el programa que interpretamos en el festival de Chiquitos", dice Soriano. "Llevamos dos programas: una, con la Misa Encarnación y motetes del Archivo de Chiquitos y, otro,

de la catedral de Sucre. Además, llegamos a un acuerdo para hacer una segunda grabación el próximo año". En el interín Coral Nova recibirá apoyo para desarrollar en mejores condiciones su trabajo. "Vamos a tratar de conseguir instrumentos originales para música barroca, también traremos que vengan músicos especializados para apoyen el desarrollo de la Orquesta de Cámara de La Paz", acota Soriano.

Este proyecto también incluye la participación de los músicos bolivianos en importantes festivales europeos de música barroca. Estarán en Francia en mayo del próximo año y en Alemania y existe la posibilidad de tocar también en Polonia.

"Coral Nova", dice Soriano, "no es un coro profesional, pero tiene extraordinarias cualidades y una sensibilidad muy especial. Esto es lo que precisamente ha interesado a los productores europeos. Las grabaciones y la participación en festivales nos van a permitir relacionarnos con profesionales, con solistas y orquestas y así podremos enriquecer nuestras posibilidades para difundir la música boliviana con el más alto nivel posible".

EL CAMINO

"Tenemos mucho camino que recorrer", dice Soriano. Las grabaciones y los viajes son un paso más. "La interpretación de la música barroca", dice, "requiere de una serie de elementos con los que no contamos actualmente. Los recursos económicos con los que trabajamos son exigüos". El trabajo, sin embargo, es una pasión para este elenco. "Coral Nova", apunta Soriano, "ha tenido una obsesión desde su creación por la música boliviana. La música que hemos cantado en estos 25 años, con algunas excepciones, ha estado siempre en relación con los integrantes del coro. La música colonial, la música folklórica y la música contemporánea boliviana son lo nuestro". Soriano anuncia que después de los programas que están realizando actualmente prepararán una serie de actuaciones para los meses de julio y agosto con este repertorio.

El sábado

Música de cámara con el dúo alemán Schröder y Triendl

El auditorio del Palacio de Comunicaciones será escenario este sábado de la presentación del afamado dúo integrado por los músicos alemanes Wolfgang Schröder y Oliver Triendl. Obras de Mozart, Beethoven y Schubert figuran en el programa.

El destacado dúo compuesto por los músicos alemanes Wolfgang Schröder y Oliver Triendl está nuevamente en el país, esta vez para ofrecer un concierto a beneficio del banco de sillas de ruedas BANDESIR.

La única presentación en La Paz tendrá lugar en el auditorio del Palacio de Comunicaciones, mañana a las 19:30. Quedan pocas entradas, según informaron los organizadores, pero es posible encontrarlas todavía en el hotel Plaza a un costo de Bs. 50.00.

LOS ARTISTAS

Schröder nació en 1967, en el seno de una familia de músicos del sur de Alemania. Formado en el violín desde su nacimiento, a los 17 años ganó el primer premio en el concurso "Jungend Musiziert", siendo becado luego por la International Music Academy (IMMA). Como solista y como músico de cámara ha actuado junto a Yehudi Menuhin en países de Europa y África.

Hace dos años, Schröder llegó al país a la cabeza de la Orquesta de Cámara de la Comunidad Europea, elenco del cual es uno de los tres directores permanentes.

Aparte, integra dos tríos: uno de cuerdas y otro de cuerdas y piano.

Toca junto a Oliver Triendl desde 1989.

Este último es el pianista Triendl, quien nació en 1970 en Mallersdorf. Llega a La Paz luego de haber ganado el primer premio dentro de un concurso celebrado en Milán.

Ese galardón se suma a

varios otros conquistados en Europa y Estados Unidos.

PROGRAMA

Para su presentación de mañana, los músicos alemanes Wolfgang Schröder y Oliver Triendl ofrecerán un concierto a beneficio del banco de sillas de ruedas BANDESIR.

Del primer compositor dejarán escuchar la Sonata N° 34 Si bemol mayor (Allegro moderato, Andantino sosténido cantable y Rondeau Allegro).

De Beethoven se interpretará la Sonata N° 5 mayor Opus 24 (Primavera) (Allegro, Adagio molto espressivo, Scherzo-Allegro molto y Rondeau Allegro ma non troppo).

Finalmente la Fantasia Do mayor Opus 159 de Schubert llegará a los oídos en sus movimientos Andante molto, Allegretto y Andantino-Allegro vivace-Presto.

BANDESIR

Esta entidad que dota de sillas de ruedas a los minusválidos e impedidos de bajos recursos, recibirá la totalidad de lo recaudado para fortalecer su servicio.

Según se explicó a PRESENCIA, la anterior llegada del dúo -en septiembre del año pasado- facilitó el contacto con Bandesir que encontró en los músicos una gran disposición.

American Airlines es uno de los auspiciadores junto a la Fundación Cultural Emusa.

EN SANTA CRUZ

Los días 22 y 23 de mayo, el dueto de piano y violín actuará en Santa Cruz en conciertos organizados por el colegio Alemán que así celebra sus 70 de creación.

Gabriel García Márquez

"Historia de un secuestro es mi libro más triste"

Madrid. (EFE).- Un relato cruento con formato de reportaje es el germe del libro "más triste" de Gabriel García Márquez, "Historia de un secuestro", que ayer se puso a la venta en España coincidiendo con la visita del escritor, que ha querido acompañar a su amigo Felipe González en su salida del Gobierno y disfrutar de la fiesta taurina de Madrid.

Este ha sido mi libro más difícil, más complejo, más triste. Pero he querido que sea el espejo en el que los colombianos nos miremos para ver cómo somos y de qué manera podemos mejorar un poquito", afirma el Premio Nobel de Literatura.

"Noticia de un secuestro" narra con las técnicas del reportaje el secuestro en Colombia, entre 1990 y 1991, de diez periodistas -dos de ellos murieron "escogidos" por Pablo Escobar, el jefe del cartel de Medellín, para forzar al Gobierno de César Gaviria a reformar la ley de extradición de narcotraficantes a EE.UU.

El periodismo es un género literario casi más fantástico que la novela y, por supuesto, más difícil. Apresar la realidad es más complicado que invertirla", señala el autor de "Cien años de Soledad", quien anuncia que esta experiencia ha dado paso a un nuevo proyecto.

"Voy a escribir", afirma, tres

novelas de amor seguidas, no para borrar la dureza, que éste es también un libro lleno de amor y compasión, sino porque después de tres años con el acabé harto de buscar tanto dato. Y estoy deseando abandonar al periodista para volver al novelista".

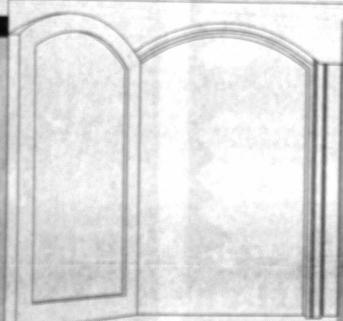
Fiel a su filosofía de que cuando se habla de un libro éste pierde el misterio, Gabo se ha mostrado reacio a protagonizar en España ningún acto de presentación de la obra, una auténtica lección de lo que debe ser el periodismo de investigación.

La oportunidad surgió cuando la periodista Maruja Pachón y su marido, Alberto Villamizar, le sugirieron que escribiera un libro sobre las experiencias de ella durante sus seis meses de secuestro y la lucha infatigable de él por liberarla que le llevó a negociar personalmente con Escobar y conseguir que finalmente se entregase.

El novelista pasó tres años contrastando datos y entrevistando a los secuestrados y a testigos. "Y en todos encontré la misma disposición generosa de perturbar la paz de su memoria y reabrir para mí las heridas que quizás querían olvidar", señala en el prólogo del libro, éxito en Colombia desde que se presentó el sábado en la IX Feria del Libro de Bogotá y muy esperado en España.



ENTIERRO.- Ayer en Cochabamba fue enterrado el poeta Javier del Granado. El artista, conocido como "El poeta de los cien lauros" por la cantidad de premios y reconocimientos que logró en sus 83 años de vida, recibió el homenaje de autoridades y pueblo en general.



▼ La Sociedad Coral Boliviana en la Caja de resonancia

p.3

▼ Entrevista con un caricaturista cubano

p.2

▼ Hugo Ara habló de su Opera prima "La oscuridad radiante"

p.3

▼ Potosí espera a expedicionarios de la Ruta Quetzal

p.2

En una conferencia de prensa

Hugo Ara habló de su Opera prima "La oscuridad radiante"

Una conferencia de prensa protagonizada por el director de la película "La oscuridad radiante", Hugo Ara; los actores David Mondaca y Elías Serrano y el director de fotografía del filme, Armando Urioste, sirvió para dialogar sobre las características de esta producción presentada en una premiere de gala anoche, en la Casa de la Cultura.

HOMENAJE DE LA IGLESIA AL CINE

Hugo Ara dijo que el estreno de la "La oscuridad radiante" significaba el homenaje de la Iglesia a los cien años del cine. "La Iglesia ha estado siempre apoyando a la cultura humana, a través de sus múltiples facetas, entre ellas el cine. Prueba de su interés en este arte es, por ejemplo, que la filmoteca más grande del mundo se encuentra en el Vaticano".

Ara, al argumentar la razón que le llevó a cambiar el formato original de "La oscuridad radiante" de miniserie a película, dijo que la idea surgió ante la excelente acogida del público y de la crítica en Santa Cruz, donde fue exhibida como miniserie. "El traspaso de miniserie a película, no solo fue eso. Se valoró mucho el material y trabajó en función a los nuevos requerimientos en la parte de edición y sonido, para seriamente encarar un proyecto más grande".



De izquierda a derecha, Armando Urioste, David Mondaca, Hugo Ara, Elías Serrano y Alejandro Cossio encargado de la producción

El también actor y director de teatro, mencionó que su objetivo principal con esta producción es ayudar al país a ver sobre la pantalla su propia imagen. "Actualmente estamos ante una ausencia total de líderes o héroes nuestros para los jóvenes. Ellos eligen de la pantalla a personajes que no tienen nada que ver con su medio, y que transforman frecuentemente valores".

TARATA, EL LUGAR IDEAL

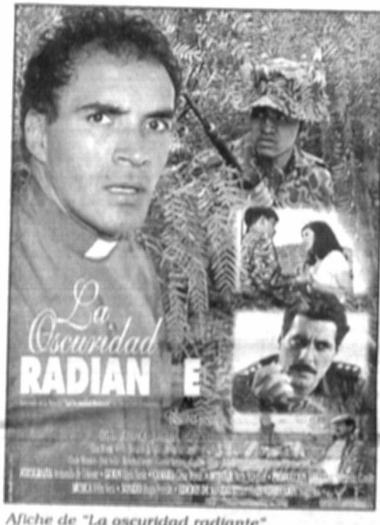
Para Armando Urioste, director de fotografía de "La oscuridad radiante", el que Tarata haya sido el escenario principal para la filmación de la película, fue ideal. "Tarata es un monumento histórico, y el hecho de que se encuentre muy deteriorada porque no existe una política de conservación adecuada en sus construcciones, nos sirvió para explotarla aún más. Nos fue fácil dibujar allí la época de la guerrilla ubicada en la segunda mitad de los sesenta".

Según Urioste la única dificultad en cuanto a la ambientación, surgió con los uniformes de los militares, pues no pudieron encontrar los utilizados en esa época y tuvieron que trabajar con ropa actual.

UNA EPOCA NADA AJENA

Elías Serrano y David Mondaca, actores que junto a Jorge Gil asumieron los roles protagónicos en "La oscuridad radiante", dijeron que el hecho de haber vivido de una u otra forma la época de la guerrilla en el país y la represión que significó, además de la mezcla de valores y utopías, les ayudó bastante en la representación de un guerrillero y un sacerdote, respectivamente.

"Todos los que ahora tenemos más de treinta años recordamos con claridad la época de la guerra: los jóvenes, especialmente universitarios, teníamos la idea de cambiar la sociedad. Estos recuerdos me ayudaron mucho para imprimir una mayor carga emotiva al rol de guerrillero, con el que me identifiqué bastante", aseguró Serrano.



Afiche de "La oscuridad radiante".



Los artistas Ildefonso Velasco y Ruffi Castro exponen desde el lunes una serie de pinturas, fotografías y talla directa de la madera, en el salón del Palacio Chico ubicado sobre la calle Potosí, esquina Ayacucho. Hasta el 25 de mayo se puede visitar la muestra de estos creadores potosinos. En las fotografías se reproducen los siguientes trabajos: "Fronteras de la Casa de Moneda" por Velasco -quien además de taller tiene trabajos de restauración, tratamiento y reposición de piezas faltantes en diferentes edificios coloniales de su tierra natal- y "Calle de Tarata (Cochabamba)" por Castro.

Mundo institucional

El encargado de Negocios a.i. de la República Checa, Lubomir Hladik, y la cónsul honoraria Patricia Reznicek de Careaga, ofrecieron una recepción en honor de la viceministra de Asuntos Exteriores de ese país europeo, Helena Bambasova, quien está de visita en Bolivia. En la foto, los anfitriones aparecen flanqueando a la autoridad



Policarpo Quintero

Fue inaugurado además el Consulado Honorario de la República Checa en Bolivia, acto al que asistieron numerosos residentes de ese país en el nuestro. La viceministra Bambasova departió con sus compatriotas que durante la semana vienen cumpliendo con varias actividades culturales.



Policarpo Quintero



Si el maestro José Lanza le pierde el miedo a los "pianismos", que no son señal de chatura o "desfile", sino la verdadera y correcta manera de cantar en un coro, estoy seguro que la Coral habrá recuperado una calidad que hoy solamente la vislumbramos en contados instantes en sus actuaciones.

La Sociedad Coral Boliviana y la música colonial

El repertorio colonial americano y boliviano vive hoy un gran auge y es motivo de admiración de unos, orgullo de otros y grata sorpresa de los más. Algunos músicos han tenido la honestidad de declarar que hasta este último tiempo no creían en el proyecto de recuperación de este patrimonio.

Hoy ha cambiado súbitamente la situación y ésta de moda cultivar el repertorio colonial pese a que no hace mucho tiempo se lo despreciable. Ha tenido que venir un extranjero, para publicar obras, presentarlas en conciertos, hacerlas grabar y finalmente promover un festival de grandes dimensiones para que se inviertan las actitudes y los músicos se apresuren a unirse al carro de la victoria, y a toda costa intentar ser parte del triunfo.

Pero la verdad es que la música colonial hace muchos años que se la conocía y que habían precursores que si creían en ella y que los primeros lanzamientos discográficos bolivianos se hicieron hace ya quince años.

Los cultores nacionales, cantantes e instrumentistas, especializados en este acervo están en plena actividad y con su experiencia van marcando ya pautas sobre como hacer esta música.

La Sociedad Coral Boliviana participó ya en diciembre de 1972 en un concierto, el primero realizado en Bolivia integralmente con música colonial y que tuvo como escenario el Paraninfo de la UMSA. Los siguientes años este consolidado grupo coral derivó su actividad hacia la ópera y el gran repertorio sinfónico-coral y, salvo uno o dos números procedentes de

aquel concierto no abordó el acervo al que hacemos referencia. Tal vez sea por ello que las prestaciones que nos ofreció los días 10 y 12 no tuvieron la calidad que corresponde. El director José Lanza se ha esforzado por colocar al público asistente en el contexto histórico adecuado mediante comentarios que hicieron referencia a los textos mismos, aunque en algún caso (el que leyó las palabras de Cristo) hubo cierto melodramatismo bastante vulgar. Esto no fue suficiente para superar los aspectos estilísticos que casi siempre conspiran en las actuaciones de la Coral Boliviana cuando debe abordar el repertorio polifónico. Lo hemos señalado muchas veces: la polifonía "a capella" es a un coro lo que Bach para un pianista, las artas antiguas para un cantante o las sinfonías de Mozart para una orquesta. Si no se logra pureza en ese género, todo lo demás está demás: falta entonces la verdadera escuela básica que primordialmente significa el cultivo de un sonido homogéneo, una afinación sin tacha, la eliminación sistemática del grito y la claridad en cada voz que permite entender todo el entramado del contrapunto. Esto, con el "frente" permanente no se puede lograr. Si el maestro Lanza le pierde el miedo a los "pianismos", que no son señal de chatura o "desfile", sino la verdadera y correcta manera de cantar en un coro, estoy seguro que la Coral habrá recuperado una calidad que hoy solamente la vislumbramos en contados instantes en sus actuaciones.

Consecuentemente, a nuestro criterio, los conciertos que

nuestro conjunto oficial ofreció en el Palacio de Comunicaciones y en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen estuvieron lejos de ser correctas muestras del repertorio colonial americano y boliviano. Las obras mexicanas que son las más cercanas al arte español de Victoria y Guerrero y que pertenecen a Lienas así como el Magnificat de Fernandez Hidalgo carecieron de la diafanidad que nunca debe desaparecer y del juego con las dinámicas sugeridas por el texto. Los tenores afianzaron con corrección en los fragmentos de cada lento aunque falta la adecuada acentuación. Otro tanto puede decirse de los ya conocidos "Hanacpachap", "O vos omnes" y "Sub tuum praesidium". Más cercanas a la estética mozartiana, las obras de su admirador brasileño Nunes García estuvieron mejor expresadas, mientras que las tres piezas conclusivas se resistieron por el ya veterano tratamiento masivo de los momentos de "tutti". De entre los solistas, el más adecuado es José Luis Duarte que tiene un falso agradable que lo aproxima al timbre de un contratenor. Si cultiva esa especialidad puede cubrir una falencia que nuestra música colonial la precisa con urgencia. El color de David Camuzano, muy agradable en otros roles, nos sonó esta vez muy pesado y Karina Stepanian, exigida en unos sobreagudos muy discutibles resultó molestando. La diafanidad de una colocación "de cabeza" pudo haber sido más adecuada.

En fin, y pese al empeño. José Lanza y la Coral Boliviana, esta vez no la lograron, al menos para mi paladar.

Cannes

Sólo silbidos para filme de Bertolucci

Oscar Peyrou
CANNES (FRANCIA). (EFE).- La nueva película del director italiano Bernardo Bertolucci, "Stealing beauty" ("Robando belleza", literalmente) proyectada hoy en la sección competitiva oficial del festival de Cannes, fue recibida con silbidos y gritos de rechazo por parte de la crítica internacional presente en la sesión para la prensa.

Igual suerte corrió "Le huitième jour" ("El octavo día"), del belga Jaco van Dormael, una alambarda, lacrimógena y convencional historia de la amistad entre un ejecutivo bancario y un subnormal, que también compite por la "Palma de Oro", máximo galardón del certamen.

La tercera cinta que opta al premio y que se presentó hoy, jueves, es la finlandesa "Kauas pöyven karavaat", dirigida por Aki Kaurismaki, una demodera crítica al desempleo hecho con el habitual humor minimalista del realizador de "Leningrad Cowboys".

Fuera de concurso, en la sección "Una cierta mirada", se pasó "Bastard out of Carolina" ("Bastardo fuera de Carolina"), la primera cinta dirigida por la actriz Angelica Huston, que recibió el discreto elogio de algunos críticos seducidos por la atmósfera inmoral y perversa que colorea esta cinta.

LA HISTORIA

"Stealing beauty", con Jeremy Irons y Liv Tyler en los papeles principales, cuenta la historia de una estadounidense de 19 años que, tras el suicidio de su madre, viaja a Italia para encontrarse con un grupo de amigos de esta última.

Se objetivo es doble: reencontrarse con un joven que cuatro años antes le dio el primer beso y resolver un enigma sobre su concepción.

Alrededor de una casa de campo en Toscana, un oasis de paz donde un grupo de artistas cosmopolitas tratan de crear un mundo ideal, la joven recibirá una especie de "educación sentimental" tanto de los mayores como de los jóvenes de su edad.

Los habitantes de esa casa -dijo Bertolucci tras el pase de su película- "tratan de construir un mundo de belleza para esconder la vulgaridad del mundo".

LOS ERRORES

La cinta, la primera filmada por Bertolucci en su país natal en los últimos 15 años, adolece de fallos narrativos y de una abundancia de estereotipos que le hacen perder efecto.

El director italiano explicó que se fue de Italia por problemas de corrupción aunque piensa que ahí, tras las elecciones, las cosas cambian.

"Después de mis últimas tres cintas -continuó- quise volver a un tipo de narración más intimista. Estaba obsesionado por la idea de la ligereza, por Mozart, por Chejov..."

La cinta presentada hoyes, para su director, "un filme de reconciliación entre las generaciones, después de tantos años de enfrentamientos".

Una velada inolvidable fue la que ofreció la concertista de arpa, María Raquel Lebrón, quien actuó en el hotel Radisson especialmente invitada por la Embajada del Paraguay. Temas de su país como la cono-

canción "Pájaro campana", otros de Latinoamérica como "Moliendo café" o "Cielito lindo", y adaptaciones de la clásica "Serenata" de Schubert o la canción de cuna "Guten Abend, Gute Nacht" de Brahms. Fueron interpretados por la artista con singular maestría.



TESLA

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA OSCURIDAD RADIANTE.

MONJE CAMPERO

Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CODIGO: FLECHA ROTA.

16 DE JULIO

Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30: LA PIRATA Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SABRINA.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: LA JURADO.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: CASA DE LÓBOS.

SCALA

Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: DIAS EXTRANOS.

LA PAZ

Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: Teatro nacional: RUPERITA LA MAESTRA MAYOR.

UNIVERSO

Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: COPYCAT EL IMITADOR y El Mundo al Instante.

PLAZA

Funciones continuadas de Hs. 15:00: LA BALADA DEL PISTOLERO y 9 MESES.

VENUS

Tel. 223844
Matinée Hs. 15:00: PAYASOS Y ASESINOS Tanda Hs. 18:45: ASESINOS y PRISCILA LA REINA DEL DESIERTO.

MADRID

Matinée Hs. 14:45 CONTACTO FINAL y LAS TRAVESURAS DE DUNSTON Tanda Hs. 18:45: CONTACTO FINAL - LAS TRAVESURAS DE DUNSTON y EXTERMINADOR DEL FUTURO.

FARMACIAS DE TURNO

327245

En su aniversario

**Fabrillos cruceños recordarán
masacre de Pura Pura****SANTA CRUZ, PRESEN-**
cia. La Federación de
Fabrillos de Santa Cruz anun-
ció su intención de festejar, el
sábado 18 de mayo, el
aniversario de esta corpora-
ción y rendir un homenaje a
más de mil trabajadores
que perdieron la vida
a los 46 años en Pura Pura
Paz, en la lucha por mejoras
en sus condiciones sociales.La Federación de Fabrillos
de Santa Cruz, que cumple
años de existencia social depo-
niente en el quinto aniversario de
esta corporación y la presencia del
Prefecto, del Co-
operativo y varias otras au-
toridades departamentales.
El dirigente de los fabrillos
cruceños, Paul Villarroel, se-
ñaló que este aniversario será
oportunidad para hacer un ba-
le de lo que ha pasado
en 48 años y de lo que pasa
en 1996."Para nosotros trabajadores, estamos en la misma
situación que en aquella época
con el modelo neoliberal que está implantando este
gobierno", dijo.Los fabrillos analizarán las
medidas de presión a adoptar
para impedir la aprobación
de la Ley de Reforma de la
Seguridad Social y de los
Fondos de Pensiones "que
representan un grave ataque
que en contra de los trabajadores". Los fabrillos demandan
una jubilación anticipada
porque los sectores pro-
ductivos no llegarán a gozar
de sus fondos de pensión a
los 65 años, cuando la reali-
dad de este país muestra una
esperanza de vida más baja
para los trabajadores. "Con
el trabajo duro que hacemos y la mala alimentación, los
trabajadores del país no lle-
gamos a más de 60 años de vida", puntualizó Villarroel.**Breves de Santa Cruz****STA DISTRIBUCION****DIPUTADOS****PRESENCIA**.- Sólo uno po-
líticos parlamentarios participa-
rían mañana de este jueves
reunión de las Brigadas
Cívicas y el Pro Santa Cruz, cuyo
o era el de concertar cri-
en torno al polémico artí-
culo de la Constitución Poli-
del Estado.El proyecto en redacción es-
tado para Santa Cruz un
o de 22 diputados cuan-
comité Cívico afirma que
una población que
21.5 % del total nacio-
nativa Cruz debería estar
entado con 28 diputados
congreso Nacional.abogado
nacionalista José Antonio
zal manifestó que nego-
es no son posibles cuan-
quier país del mundo
respectar la Carta Mag-na que no es susceptible de apre-
ciaciones sujetivas, pero reconoció
que la antigüedad de
muchos elementos concurren-
tes del artículo 60 lo hacen difi-
ciles de consensuar, poniendo en
riesgo el marco legal de la elec-
ción.**PROCESO CONTRA
EL ESTAFADOR**El Fiscal Osvaldo Urioa ha
encontrado suficientes pruebas
en contra de Fernando Moreno
Suárez, propietario de tres em-
presas dedicadas a la falsedad
de facturas, evadiendo así los
impuestos en favor del Estado,
y ha remitido el caso a la Corte
Superior de Distrito para que
empiece el trámite correspon-
diente.El Fiscal de Distrito Angel
Maymura indicó que se encuen-
tran detenidas varias personas
sospechosas de haber partici-
pado a la estafa de casi 100
millones de bolivianos.

Por sus 50 años de vida sacerdotal

**Alcaldía condecoró a padre
franciscano, Gerardo Maldini****TARIJA, PRESENCIA**.- El municipio de esta capital y la provincia Cercado condecoró por sus 50 años de vida sacerdotal, con la Medalla de Oro "Batalla de La Tablada", al Padre franciscano, Gerardo Maldini, en una sesión de honor efectuada ayer en la mañana.

En la oportunidad las autoridades edificadas como el presidente del Concejo Municipal, Never Krayarish y el alcalde, Oscar Zamora, Medinaceli, destacaron la amplia trayectoria del sacerdote y su empeño por la preservación de la Biblioteca franciscana, el Archivo Histórico y el Museo franciscano.

Por su parte, el condecorado recordó que en septiembre de 1947 llegó a Tarija para después ser enviado a Potosí donde estuvo un año y volver nuevamente como director del colegio Antoniano. En 1958 es nombrado superior por primera vez.

En este cargo se propuso hasta su logro, la concretización de la Escuela y la iglesia de la Tercera Orden franciscana, asimismo fundó la Academia "Santa Rita" para que jóvenes, especialmente del arte colonial y misional.

Probablemente después comenzó su tarea más importante que fue la sistematización de la Biblioteca-Museo franciscana que si bien no fue declarada patrimonio nacional, constituye un patrimonio cívico de este departamento.

El Padre Maldini reiteró que estimativamente esta Biblioteca cuenta actualmente con 15 mil volúmenes y ediciones que pueden ser vistas por los visitantes considerando que la Biblioteca está abierta al público, especialmente los estudiantes e investigadores.

No obstante, el padre Maldini admite que mucho más importante que la Biblioteca franciscana es el Archivo histórico por la documentación con que cuenta no sólo sobre la historia de Tarija, sino de regiones como el norte argentino, el sur de Potosí y el Chaco.

Al decir que en la nueva biblioteca que se habilitó están entre siete y ocho mil volúmenes, reveló que extremó esfuerzos para conformar el Museo franciscano con cuadros y lienzos de valor que muestran el arte colonial y misional.

Dijo que estimativamente se observan unos 60 lienzos además de muebles y otros elementos del tiempo de la colonia, las misiones y el pasado de esta parte de Bolivia. Añadió que también hay una Pinacoteca colonial, muy visitada.

El reconocimiento al Padre Maldini fue el segundo efectuado por sus 50 años de vida sacerdotal, porque anteriormente la Cancillería de la República asumió igual actitud, donde se destacó la labor misional y educativa del sacerdote.

La pretensión es evitar su exterminio

**Hay veda parcial para la pesca
del sábalo en el río Pilcomayo****Prefectura, conjuntamente misión científica de Rusia, delimitaron
área de veda total para facilitar desove natural del sábalo.**

un tamaño no menor a los 35 centímetros, se prohíbe completamente la pesca en la zona del río Pilaya, por considerarse "área de desove natural del sábalo".

El periodo de pesca se reduce a cuatro meses del año, es decir, el 31 de julio. Asimismo, en este año deberán disminuir desde la fecha en un 50 por ciento las rampas de piedra colocadas en el río, tanto que en 1997 la reducción será total.

También instruye que solamente se permitirá la utilización de una red chinchorro por concesión pesquera con una abertura de media ojo de red mayor a 12 centímetros, de manera que los peces pequeños no sean atrapados como especie pescado.

VEHICULOS LLAMADO

El prefecto, al hacer pública la resolución hizo un vehemente llamado a la ciudadanía tarijeña para que todos contribuyan en la preservación de la riqueza pesquera, considerado uno de los principales recursos naturales de este departamento.

La autoridad dijo que afortunadamente está en vigencia la Ley de Participación Popular que permite

a las autoridades comunales y la población rural organizarse, para que en ese marco desarrolle a la vez tareas de control y vigilancia para el cumplimiento de la Resolución.

El prefecto hizo el llamado, al reconocer que esta institución con todas sus dependencias del ramo no tiene ni el personal ni los medios suficientes para ejercer un adecuado control y vigilar el cumplimiento del instrumento legal, difundido ayer.

Los infractores a la resolución

"serán pasibles a las sanciones establecidas en el Reglamento de Pesca y Acuicultura, Ley de Vida Silvestre, Caza y Pesca y Ley del Medio Ambiente". Calabí convocó a todos, especialmente las comunidades originarias, a permanecer vigilantes, porque también de ello depende el cumplimiento del instrumento legal, difundido ayer.

El prefecto, al hacer pública la resolución hizo un vehemente llamado a la ciudadanía tarijeña para que todos contribuyan en la preservación de la riqueza pesquera, considerado uno de los principales recursos naturales de este departamento.

La autoridad dijo que afortunadamente está en vigencia la Ley de Participación Popular que permite

**Por cada sesión
Los consejeros benianos
fijaron sus dietas en Bs 2.000****TRINIDAD, PRESENCIA**.- La
dista de los consejeros del departa-
mento del Beni fijaron su dieta en
2.000 bolivianos por sesión. Adicionalmente tendrán un viático
para cubrir sus gastos de alimen-
tación, hospedaje y los pasajes se-
rán adquiridos por la Prefectura.Este hecho ha motivado diver-
sas críticas en sectores de la pobla-
ción. Este pago aumenta los gastos
del Tesoro Departamental. En este
mes son dos las sesiones realiza-
das por el Consejo Departamental
lo que significa que se tiene que
egresar 36.000 bolivianos para pa-
gar a los 9 consejeros elegidos y
que han participado de dichas re-
uniones.En la reunión del Consejo se
aprobó por consenso este monto,
pero deberá ser ratificado a través
de una resolución que será apro-
bada en la próxima reunión ordi-
naria.En este mes son dos reuniones
que se podrán realizar los dos
reuniones y no más; cada vez que
vengamos aquí representa quedarse
entre 4 y 6 días para asistir a las
reuniones del Consejo, agregó.**IV RUEDA
INTERNACIONAL
DE NEGOCIOS**

22 - 23 - 24 MAYO

ARICA**FIA '96**INDUSTRIA
TURISMO
COMERCIO
SERVICIOS PORTUA-
RIOS
AGROINDUSTRIA
MINERIA
SERVICIOS

• Importante y tradicional evento empresarial organizado por la Feria Internacional de Santiago, FISA, en el marco de la Feria Internacional de Arica, FIA'96, que organiza CORFO Chile para promover la actividad económica local y sus oportunidades de inversión.

• Punto de encuentro empresarial, para establecer intercambios en materia de comercialización, representaciones, transferencia de tecnología, joint ventures u otros asuntos de interés común.

• Edición y distribución de un Catálogo de Ofertas y Demandas y/o Proyectos de Inversión, además de la nómina de participantes.

• Prestación de apoyo logístico y computacional para el encuentro de contrapartes.

• Su empresa, que está interesada en ofrecer o demandar productos, servicios y/o proyectos de inversión, debe estar presente.

INFORMACION E INSCRIPCION

Dept. Ruedas de Negocios

Feria Internacional de Santiago:

Teléfono (56-2) 533 2838, ext. 216

Fax (56-2) 533 1667 Santiago, Chile.

Oficina CORFO Arica: Av. Comandante San

Martín 149, piso 3 Teléfono (56-58)

252272 Fax (56-58) 23 2365 • CHILE

**Vía carretera
Proyectan
integrar a cinco
provincias
del Beni**Además se pretende
reactivar la economía
en la región con el
ofrecimiento de
distintos servicios.
También se busca
con este proyecto la
construcción de un
segundo corredor
biocéntrico.**TRINIDAD, PRESENCIA**.- Un proyecto de integración caminera que vinculará a cinco provincias del departamento, pretenderá encarar el desarrollo socio-económico de las poblaciones benianas.El consejero por la provi-
ncia Cercado, Roberto Velasco
Cuelar, dijo ayer que este proy-
ecto ha merecido el apoyo de
todos los integrantes del Consejo
Departamental porque se ha reconoció como un paso
de integración interprovincial.Explicó que este proyecto
se refiere a la construcción de
carretera desde Puerto Ustárez
(Brasil) para llegar a San Joa-
quín pasando por San Ramón y
Trinidad, mediante la cual se
hará un intercambio comer-
cial y promoverá el desarollo
agropecuario del departamen-
to."Ya tiene consenso entre
los consejeros, y una de las
resoluciones de este Consejo
fue instruir a una comisión
para que viaje a Brasil (Rondonia, Porto Velho) con el
propósito de explicar este pro-
yecto y conseguir el
financiamiento para la ejecu-
ción de esta obra, tomando en
cuento que este camino les
permítira la salida de los pro-
ductores agrícolas del Brasil
hacia el Pacífico. Estamos
dando los primeros pasos pero
lo conseguiremos", acotó.Velasco indicó que las pro-
vincias beneficiadas con este
proyecto serían Mansore, Cer-
cado e Itenez, para conectar
con su ramal Magdalena y
Yacuma también tendrán una
interconexión a esta carretera.
La provincia Monos será
una de las beneficiadas, porque
por ella pasará la carretera
hasta llegar a San Borja, pobla-
ciones que formarán un par-
te del segundo corredor de ex-
portación", agregó.Manifestó que este año se
espera concluir con la construc-
ción de la carretera desde Puerto
Ustárez hasta San Joaquin, ya
que en este momento el
Batallón de Ingeniería Río
Sínto está trabajando en el
sector Trinidad-San Ramón.En su opinión, este año se
espera tener todo el terrenaje
construido de esta carretera
para que el próximo año se
apruebe el ripiado de la mis-
ma."Una vez concluida podremos
traversar la vía hacia las
estas 5 provincias hasta llegar
al Brasil, lo que nos permitirá
tener una gran parte del corre-
dor de exportación construido.
Este segundo corredor no
es competitivo con el propues-
to por el norte, ya que los dos
delimitan 2 áreas del departa-
mento y contemplan ambos el
desarrollo integral de la re-
gión", concluyó.**SATISFACTION
PUBLICA**Yo Bernabé Quisbert Machaca con C.I.
4785612 L.P. que en un momento de
ofusión y embriaguez he proferido
palabras ofensivas que mellan la perso-
nalidad de la señora Yolanda Plata de
Mendoza por lo que me corresponde
presentar una satisfacción pública en
su favor, en vía de retractación de lo
expresado.

